EL PARLAMENTO

DIARIO CONSERVADOR.

EDICION DE LA MAÑANA. | Madrid se suscribe en la oficina de *El Parlamento*, calle de la Reina, núm. 33, principal. En las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; Cuesta, calle Mayor; Villa, plazuela de Santo Domingo; Olivercs, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 13, y Bailly-Bailliere, calle del Príncipe; 12 rs. al mes. Tres meses 36. | Madrid.—Domingo 12 de Noviembre de 1854. | Provincias: En las principales librerías y por libranza franca al administrador de *El Parlamento*, 20 rs. al mes.—Estranjero: Un trimestre 60.—En Paris en casa de los señores Saavedra y de Riberolles, rue de Hauteville, 13, y en la Librería Española, rue de Provence, 12. Tres meses 72 rs Seis 144.—En la Habana: Sres. Charlain y Fernandez, calle del Obispo, 30 rs. al mes. Un trimestre 90. | AÑO I.—NÚMERO 5.°

ADVERTENCIA.

En las oficinas de este periódico se admiten anuncios á los precios mas módicos establecidos por los demas diarios de esta capital.

Los autores ó editores que deseen tambien anunciar en nuestros números sus publicaciones, y que en las Revistas literarias *se dé cuenta ó se haga de ellas la debida recomendacion, tendrán la bondad de remitir un ejemplar á las mismas oficinas.*

MAMRID 12 DE NOVIEMBRE.

El delegado del gobierno ha denunciado al fin los impresos anti-monárquicos y disolventes que han circulado estos dias con general escándalo.

Aunque se ha tomado esta resolucion menos ejecutivamente de lo que convenia, y era de esperar, la aprobamos; y no solamente la aprobamos, sino que debemos decir que es una señal evidente de que en este gobierno heterogéneo y vacilante hay guardas del honor nacional y del prestigio de la corona, que no contemplan con indiferencia que rija en España la forma monárquica ó la forma republicana, y á quienes no es igual que sea doña Isabel II ó un aventurero, quien se siente en el magnífico trono de San Fernando.

Sean los ministros pertenecientes al partido moderado, sean los que corresponden á las filas progresistas, sean unos y otros los que hayan tomado parte eficaz en la iniciativa y en la adopcion de esa medida, este hecho, junto con el sentimiento público marcadamente pronunciado ahora y siempre que se le hiere en sus mas profundos afectos y creencias, es para nosotros una garantía bastante poderosa en todo género de planes, si llegare á haberlos, contra la santa institucion de la monarquía, ó contra la augusta persona de la Reina.

Pero no basta. Es menester mas. Si la represion en este punto es justa y saludable, es necesario que sea rápida, enérgica y constante; que no haya en esa conducta salvadora solucion de continuidad, como tienden á que no la haya en la suya los que á toda costa procuran minar y destruir el trono.

Y no nos hagamos ilusiones; que la prudencia sucede al abandono; que la prevision reemplace á la candidez. No hay demócratas monárquicos; los que dicen que lo son, ó mienten ó se equivocan. Los unos, llegado el favorable caso, soltarian la máscara, y los otros se dejarian dulcemente llevar por sus hermanos, y no se quedarian atras en la obra de la demolicion.

Pues qué! No advierte el gobierno, no advierte todo el mundo, que esos libelos que no desaparecen sino para reaparecer y reproducirse, que esa agitacion perenne y trabajadora aunque facticia y preparada, significan algo mas de lo que se ve, de lo que se oye, y de lo que se palpa? O por ventura se imagina que despues de los papeles que se imprimen y de los ciegos que los venden, y de los aficionados que los leen, no hay nada, absolutamente nada?

Está en el instinto público, está en la conciencia general, está en la comun atmósfera, que hay mas, mucho mas, estraordinariamente mas. Pero aun cuando no lo hubiese, aun cuando no fuera otra cosa que juegos fátuos y fugaces, el gobierno deberia sofocarlos para que no viniera una descarriada chispa á incendiar el secular alcázar de nuestras instituciones monárquicas.

Al artículo que publicamos antes de ayer acerca de la situacion política del duque de la Victoria, han contestado dos periódicos, *La Iberia* y *La Epoca*: el primero, poniendo en nuestro conocimiento que los enemigos á quienes atribuimos aquellos malos propósitos y calumnias, de que tienen ya noticia nuestros lectores, son los *realistas y los polacos*. Lo ignorábamos. Si lo hubiéramos sabido, lo habriámos dicho.

Y para prueba incontestable de cuán otros son los sentimientos que animan al general Espartero, declara nuestro estimable colega, que el duque de la Victoria ha jurado cumplir y hacer cumplir la voluntad suprema y absoluta del pais, mal que pese á los polacos y á los realistas.

La Epoca defiende asimismo al general Espartero; pero en otro terreno, de otra manera, y atribuyéndole un sentimiento mas que los que le atribuye *La Iberia*. Esta lo considera y presenta consagrado enteramente á la defensa de su pais. Aquella lo considera y presenta consagrado enteramente á la defensa de su pais y de su *Reina*.

Nuestra imparcialidad nos obliga á decir que juntos los artículos de ambos periódicos, forman una defensa cabal del duque de la Victoria.

Dos pequeñas observaciones se nos ocurre únicamente hacer acerca de esta incidental cuestion: una á *La Iberia*, y es, que como á la ya pública y sabida fórmula de «cúmplase la voluntad nacional,» agrega nuestro cofrade hoy, *suprema y absoluta*, no sabemos, y quisiéramos saberlo, si esto quiere decir otra cosa que aquello, ó si es absolutamente lo mismo.

Otra á la *Época*.

No pensábamos nosotros que el duque de la Victoria tuviese necesidad de hacer manifestaciones á nadie para justificar su conducta, puesto que los hombres de gobierno están afortunadamente colocados á bastante luz, para que se les pueda ver y comprender por todos. Cabalmente si algun defecto tiene el duque de la Victoria, no es ciertamente el de encerrarse en sí mismo y hacerse impenetrable á los ojos escudriñadores del público. El que no le entienda, es porque no quiere entenderle. Antes que nada, la verdad y la justicia. Pero asi como creemos que no tenia necesidad de dar semejantes esplicaciones, creemos tambien que caso de darlas, han debido ser públicas y no particulares: y la razon es clara. O ha habido algun error lanzado al público que deshacer, ó no: si no lo ha habido, la esplicacion era inútil. Si lo ha habido, el público no se ha de enterar ni satisfacer con esas esplicaciones privadas.

Para que nuestros lectores juzguen de ello por sí mismos, y en gracia del interés que inspiran las cuestiones y las personas que juegan en esta lijera discusion, á continuacion insertamos los dos referidos artículos.

La Epoca:

«El Parlamento publica hoy el notabilísimo artículo siguiente. Al reproducirlo en nuestras columnas, lo hacemos con la conviccion profunda de que es fundada la confianza que él revela en la lealtad y patriotismo del duque de la Victoria. *Manifestaciones hechas ayer á muchas personas*, revelan de la manera mas elocuente, cuáles son los verdaderos sentimientos del general Espartero. Una sola cosa diremos muy alto y en la sinceridad de nuestro amor al pais. El duque de la Victoria se debe hoy á la causa de la patria, de la libertad y de la Reina. El puesto que él ocupa hoy nadie podria ocuparlo. Dicho esto, he aquí el artículo de El Parlamento:

La Iberia:

«Entre los varios periódicos nuevos que diariamente ven la luz pública, hace cuatro dias que llega todas las mañanas á nuestras manos uno, que desde luego nos llamó la atencion, no tanto por sus ideas, pues nos vamos acostumbrando ya á esta especie de museo de antigüedades que va estableciéndose en el periodismo con el nombre de *prensa conservadora*, cuanto por la habilidad de sus formas y el tono grave y elevado que reina en sus escritos. Este nuevo periódico lleva por título El Parlamento.

Discípulo al parecer de la escuela doctrinaria; defensor acérrimo del moderantismo, nuestro colega ha suscitado, como no podia menos de suceder, desde su aparicion, polémicas mas ó menos acaloradas con los miembros disidentes de aquel viejo partido, y entre otros con *El Diario Español*, que ha examinado y combatido sus doctrinas con el acierto y la ilustracion que acostumbra.

Hasta aquí no ha habido nada que pudiera afectarnos á nosotros. Nuestro papel estaba reducido á ser meros espectadores en la contienda, sin tomar parte en ella mas que para aplaudirla por entretenida y curiosa, y aplaudir tambien al competidor que mejor uso hiciera de sus armas, puesto que silbar no lo permite nuestra educacion, ni lo ha merecido ciertamente ninguno de ellos.

Pero hé aquí que El Parlamento, abandonando el campo de sus antiguos amigos, en el cual habia dado tan buenos tajos, se mete ayer á rienda suelta en el del progreso, y reconociendo á su gefe autorizado y dignísimo en la persona de Espartero, se entretiene en examinar las diferentes versiones que corren acerca de los pensamientos mas íntimos y recónditos de este general, los juicios que se emiten sobre sus cualidades morales, los pronósticos que se forman en punto á su conducta futura, concluyendo por manifestar que todos ellos son oficiosos ó mal intencionados; y que el personage en cuestion continuará siendo lo que es en el dia, el gefe responsable de un ministerio que merece la confianza de la corona.

Confesamos francamente que no acertamos el motivo ó la intencion con que se consagra á este exámen El Parlamento. Si atendemos á sus opiniones, contrarias enteramente á las que profesa Espartero, no parece sino que se ha propuesto únicamente desconceptuar á este general en la opinipn pública, propalando contra él las acusaciones mas denigrantes y gratuitas; si, por otra parte, tenemos en cuenta el carácter de nuestro apreciable colega, no nos atrevemos á hacer esta ofensa á su lealtad y delicadeza.

Pero, sea de esto lo que quiera, lo que nosotros podemos asegurar es que no hemos oido nunca los rumores á que se refiere El Parlamento. Por el contrario, si consultamos á los diversos partidos que hoy se disputan el campo de la política, si interrogamos á sus gefes como al último de sus individuos, si penetramos en los círculos públicos, en las tertulias, en los cafés, en las plazas, tanto en la corte como fuera de ella, no escucharemos mas que una voz, alta, distinta, inequívoca, para hacer justicia al patriotismo, á la abnegacion, á la nobleza, á las eminentes cualidades del héroe de Luchana, del vencedor de Guardamino y de Ramales. Punto es este en el que todos, absolutamente todos, grandes y pequeños, conservadores y progresistas, demócratas y republicanos, están en el dia conformes.

Y no podia ser de otro modo: no pasan en valde losaños; no se suceden los dias de gloria y de martirio, no se escribe en la historia contemporánea una vida entera de sacrificios y de combates, no se reciben con la misma serenidad de alma los honores del triunfo y las penalidades del ostracismo, sin conquistar la opinion, sin obtener los aplausos de un pueblo, sin hacerse superior á las miserias sociales, á las adulaciones de la lisonja como á los ataques de la envidia.

Tal es la posicion que hoy ocupa el ilustre duque de la Victoria. Hombre sujeto á errar como todos, pero dotado en cambio de un corazon recto y puro, sus errores, si los tuvo, han sido bien compensados por sus sufrimientos, y nadie puede creerse con derecho á evocarlos en la conciencia pública. Esta conciencia le ha absuelto ya plenamente, y el abrir hoy su tribunal con las mismas acusaciones no es mas que provocar nuevamente el mismo fallo.

Solo tiene hoy el duque de la Victoria dos enemigos; los enemigos de la libertad y la moralidad que él simboliza, los enemigos de la patria, de quien es el mas firme escudo, los *realistas* y los *polacos*. Solo de estos, ya sean declarados, ya encubiertos con la máscara de la hipocresía, pueden proceder los propósitos de que se ha hecho eco El Parlamento En el primer caso no debió haberles dado oidos nuestro apreciable colega; en el segundo, pudo muy bien haber conocido á sus autores por sus propias palabras; en ambos ha sido instrumento de sus miras y servido perfectamente á sus fines.

Pero no se aflija El Parlamento por semejante descuido; no se alarme tampoco por las causas que le han dado orígen. El pais sabe ya á qué atenerse respecto de los polacos, como de los realistas; y no se inquieta en lo mas mínimo por sus declamaciones. El pais conoce bien al duque de la Victoria, sabe que ha jurado *cumplir y hacer cumplir su voluntad suprema y absoluta*, y está seguro de que esa voluntad se cumplirá, mal que les pese á sus enemigos. Nada importa que estos, juzgándose impotentes para impedirlo por sí mismos, conociendo su pequeñez y su cobardía, apelen al medio mas prudente y cómodo de sembrar la difamacion y la calumnia para malquistar al pais con el duque de la Victoria y privarle de su espada; semejante táctica, lo hemos dicho y lo repetimos, no produce efecto por lo vieja y sabida.

El duque de la Victoria no ábriga, pues, otro pensamiento, ni tiene otro deseo, que llevar á cabo la honrosa mision que ha tomado á su cargo: *cumplir y hacer cumplir la voluntad nacional*, ¡ay del que desconozca esta voluntad soberana! ¡ay del que intente oponerse á ella!»

Nada de notable ocurrió en la sesion de ayer, en la que solo se dió lectura de dictámenes sobre actas, como nuestros lectores verán en el breve estracto que de ella damos. Esta circunstancia que nos deja algun espacio y tiempo libres, nos permite pararnos á considerar atentamente la constitucion de las Córtes, y dar cuenta de lo que nuestra observacion nos presente como seguro, ó siquiera probable, en punto á vaticinios, de los que creemos puedan hacerse pocos por ahora.

El acontecimiento que nos sirve de luz para distinguir algo en la confusa amalgama de tantos diputados nuevos y en tan opuestos bandos afiliados, es la eleccion de la mesa provisional. Las alianzas que la han dado el triunfo, y las que se le han disputado han sido el primer paso de los representantes del pais para clasificarse y ofrecer á sus comitentes ocasion de que los juzguen por sus actos. Tanto mas significativos han sido estos, cuanto mas espontáneos, cuanto mas independientes de toda iniciativa gubernamental, colectiva al menos, y uniforme, de parte de los miembros del gabinete.

Si las circunstancias no fuesen las que atravesamos, si en nuestro pais no hubiese precedentes que han dejado huella profunda en nuestras prácticas parlamentarias, nada de estraño bubiéramos encontrado en que las Córtes quedasen abandonadas á sus propios instintos para la eleccion de presidente. Pero no vivimos en Inglaterra; no es en España como en aquel pais, negocio puramente parlamentario y destituido del carácter de lucha política la eleccion de un presidente: no se nombra á este en atencion solo á sus conocimientos en la jurisprudencia de la cámara, á sus cualidades morales y á su tacto, árbitro no pocas veces de los derechos de los diputados para la discusion, cuya libertad y direccion acertada y justa, búscase aquí en la letra de los reglamentos—no: es entre nosotros, menos respetuosos hácia los verdaderos derechos de los elegidos del pueblo, á la par á que las exigencias del buen sentido político, sin cuyo ausilio de bien poca cosa sirven los reglamentos mas meditados, un reñido combate político en que luchan por vez primera los partidos representados en el parlamento.

No se diga, con mas cautela que franqueza valiente y generosa, que el gobierno daba la primera prueba de su respeto á la libertad de los votos de los diputados, absteniéndose de indicar un candidato que representase su sistema político: la verdad patente, la verdad que nadie es bastante poderoso para ocultar, es que el gobierno actual obraba, como han tenido que obrar en épocas no lejanas los gobiernos débiles por carecer de significacion política, ó porque la que tenian era confusa, compleja, y hasta cierto punto inconciliable con la unidad que debe siempre resplandecer en el espíritu y en las tendencias de los acuerdos de una asamblea deliberante.

Fluctuando asi entre influencias encontradas, los diputados no necesitaban oir de boca de ningun ministro, como oyeron, que los individuos del gabinete no presentaban candidato para la presidencia, limitándose á usar de su derecho como representantes del pais. El consejero de S. M. que asi hablaba, no asistia á tomar parte en los acuerdos de la fraccion con que simpatizaba el señor Allende Salazar, y que se oponia á la unánime eleccion del general San Miguel. Y aquí salta á la consideracion de todo observador de los móviles de la conducta de nuestros hombres políticos, una circunstancia al primer golpe de vista, estraña; pero que se esplica para quien desciende á su exámen. ¿Para qué se ha presentado en contra de la candidatura San Miguel otra encabezada por una persona respetable, de grande afinidad de ideas y sentimientos con este respetable patricio, y que no podia, por lo tanto, tener una significacion opuesta? Para comprender esta, al parecer incomprensible anomalía, hay que considerar de parte de quién venia la oposicion; y asi puede ya columbrarse el verdadero color de la bandera política que medio encubierta se alzaba.

Los diputados demócratas y los que con ellos tienen mas ó menos afinidad, eran los que en union con el señor ministro de Marina disentian de la candidatura del general San Miguel, sin duda porque le consideraban tibio partidario de la libertad verdadera, y poco genuino representante de la revolucion de julio, en sus tendencias y aspiraciones democráticas.

Es lo cierto que hasta ahora no se ha partido clara y distintamente el campo, y que acaso se hallan unidos los que deban en breve separarse, cuando llegue el momento de decir cada cual en voz alta lo que quiere, qué hombres apoya y á cuáles rechaza. Y duélenos hondamente que en parte dimane esta obscuridad, de la para nosotros incomprensible conducta del gefe del gabinete. Una palabra del general Espartero, hubiera puesto á todo el mundo en su lugar, sabiendo todos los diputados lo que hacian al votar la mesa. Pero con estrañeza, no solo nuestra, sino de muchos que no participan de nuestras convicciones, se ha notado la ausencia del duque de la Victoria, no solo en las conferencias preliminares de la eleccion, sino en el acto mismo de verificarse esta. Reproducíase asi el espectáculo de aquellas Córtes á que el gobierno no asistia, por desden hácia ellas, si fuéramos á creer á los enemigos de los que eran á la sazon ministros, y no siendo dable esplicar por este móvil la conducta del Presidente del gabinete, quedaba ancho campo á conjeturas que podian ser esplotadas por los hábiles en el arte del cabildeo parlamentario. Retraerse para evitar la responsabilidad de hechos que ocultamente se provocan, es proceder demasiado tímido y desleal, para que podamos atribuirlo á un hombre de esforzado corazon, como el duque de la Victoria. Mirar con indiferencia un resultado á que daban importancia los diputados, pues que pugnaban por él, es no solo poco cortés, sino impropio de un hombre político. De cualquier modo, habrá no poco interés en observar si continúa esta abstencion y retraimiento del gefe del gobierno cuando se repita la votacion de la mesa, constituido que se halle el Congreso.

Para entonces ya no habrá lugar á dudas, porque se habrá ventilado alguna cuestion interesante, ahora todavía pendiente del fallo de los representantes del pais. Se habrá resuelto, sin duda, entre otras, si se ha de prestar ó no juramento antes de ser declarado diputado.

Hasta que llegue ese dia vemos confusamente los bandos en que se dividen las Córtes; no podemos asegurar, si como creen los aficionados y maestros en hacer estadísticas parlamentarias, hay una treintena de demócratas, de 50 á 60 diputados que tienen con ellos afinidad, sobre 80 progresistas templados, fortalecidos por la union, en ciertas cuestiones al menos, de veinte ó mas conservadores. Estos elementos pueden alterarse en sus proporciones con los diputados que no se han presentado, cuyo número se acerca á 140, y con las elecciones que han de realizarse para el nombramiento de otros veinte que por lo menos no han sido aun elegidos para completar el número que han de componer las Córtes Constituyentes.

Sobre las tendencias de estas á ocuparse de leyes puramente administrativas, ó á ceñirse á desempeñar una mision estrictamente política, no creemos deber hoy aventurar ninguna conjetura.

Parece que al fin y al cabo los jesuitas de Loyola saldrán inmediatamente de España y entrarán en Francia. Cada dia se creen mas fundados el recelo y la desconfianza que su conducta inspiraba al gobierno.

Segun vemos en un diario francés, Mr. Dauner, director de una compañía francesa que va á establecer en España, bajo la proteccion del gobierno, una grande negociacion industrial, ha tenido frecuentes conferencias en el ministerio de Fomento, y ha ido á Francia en su consecuencia con el objeto de realizar los capitales necesarios para la empresa.

Varios diarios dicen, con referencia á personas bien informadas, que ha recibido el gobierno un parte telegráfico de nuestro embajador en París, comunicándole que en un almuerzo dado por los legitimistas del *foubourg Saint-Germain* el dia 7 á Cabrera, este aseguró en un brindis que cenaria en Madrid la noche de Navidad; y que añade dicho embajador que segun sus noticias, el general Cabrera habia salido á las cinco de la tarde del mismo dia 7 para la frontera.

De *Las Novedades* tomamos lo siguiente:

«Dice un periódico que un capitan de la Milicia nacional, que se hallaba de guardia en uno de los puntos mas principales de esta villa, mandó detener á unos cincuenta ciegos que asordaban los aires con las frases mas escandalosas y ofensivas al trono, al pregonar un periódico democrático, poniéndoles en seguida á disposicion de la autoridad.»

Del mismo diario copiamos:

«Dentro de pocos dias se entregará á la esplotacion pública la línea telégrafo-eléctrica de Madrid á Irun. El ramal de San Sebastian se halla ya terminado, y se han recibido ya en el ministerio de la Gobernacion las primeras comunicaciones de ensayo de Vitoria. Trabájase con actividad en la línea de Zaragoza á Barcelona, que debe quedar muy pronto terminada.»

En conformidad á lo dispuesto en el art. 31 del reglamento de 23 de agosto de 1851, la junta de reconocimiento y liquidacion de la deuda del Tesoro público, ha formado y dirigido al ministerio de Hacienda un estado demostrativo de los mandamientos de pago acordados y espedidos por ella durante el mes de setiembre último.

En favor de varios acreedores, cuyos nombres se espresan, se declararon de abono cantidades importantes 748,554 rs. 15 mrs., cuyo pago se hizo á cargo del Tesoro con billetes del mismo, preferentes y no preferentes, sin interés y con él desde diversas fechas.

El resúmen de los créditos de esta clase, liquidados hasta fin de setiembre, y el de los que han sido amortizados, es el siguiente:

	Rs. vn.	Mrs.
Importe de los mandamientos de pago á cargo del Tesoro, segun el estado anterior	55.774,510	3
Id. id. segun el precedente	748,554	15
Total á cargo del Tesoro	56.523,064	13
Mandamiento á cargo de la Deuda pública, segun el estado anterior	27.355,282	14
Total espedido por la junta hasta fin de setiembre último	83.878,346	32
Créditos amortizados por cuenta de las proposiciones hechas en la subasta de 2 de junio de 1852	4.331,171	22
Id. en la de 27 de junio de 1853	3.773,201	12
Total	8.104,373	
Por la conversion en deuda perpétua del tres por ciento, se deducen los espresados	27.355,282	14
Importe de lo amortizado	35.459,655	14

Deduciendo la anterior cantidad del total importe espedido, aparecen en circulacion en fin de setiembre último 48.418,691 rs. 18 mrs.

Leemos en la *Epoca*:

Parece que varios diputados, entre ellos jóvenes de grandes esperanzas, han concebido el patriótico pensamiento de favorecer por todos los medios legítimos que estén á su alcance, el triunfo en segundas elecciones de todas aquellas personas que deben tener su asiento en las Córtes. Lopez, Mon, Bermudez de Castro, Martos, Rancés, Baralt, Negrete, Zavala, Lorenzana, Gonzalez Brabo, Cantero, duque de Rivas, Luzuriaga, Pidal, Iriarte, Arévalo y Gener, Escosura (D. Narciso), Borrego, Asquerino, Calderon Collantes, Moron, Galilea y otros que pudiéramos citar, llenarian perfectamente los cuarenta huecos que dejaron las dobles elecciones. Creemos que es interés comun que las opiniones que tienen eco en el pais estén representadas todas en las Córtes.

Leemos en la *Epoca*:

Ayer se hablaba mucho en las salas del Congreso de una entrevista altamente satisfactoria tenida por el Sr. Gonzalo Moron con el duque de la Victoria, y en la cual aquel celoso ex-diputado abordó todas las cuestiones políticas y económicas, recibiendo á todas, respuestas que lo dejaron muy satisfecho.

El respetable general Ayerve ha sido nombrado capitan general interino de Aragon. Los Sres. Gurrea y Serrano Bedoya, que desempeñaban en Zaragoza los puestos de capitan general y segundo cabo, han venido como diputados á tomar asiento en el Congreso.

Del *Clamor Público* tomamos lo siguiente:

El Sr. D. Tiburcio Ibarbia ha sido propuesto como candidato para diputado provincial por el juzgado del Prado en una reunion bastante numerosa que se celebró anoche.

Se asegura que el dia 7 se apoderó la policía de dos depósitos de armas y uno consistente en 70 ú 80,000 rs. que en esta capital tenia el partido carlista.

De *La Nacion* tomamos lo siguiente:

«Tenemos entendido que se han presentado al gobierno los diputados por Castellon pidiendo armas para su Milicia nacional, y que no se disminuyan las fuerzas hoy escasísimas que guarnecen el Maestrazgo. Parece que, segun las noticias que tienen estos celosos diputados, se teme que el carlismo levante pronto la cabeza en el Maestrazgo. Van á enviarse armas inmediatamente á aquella provincia.

Parece ser que en la provincia de Albacete se ha presentado una pequeña partida de facciosos de caballería, en cuya persecucion ha salido la guardia civil, que no dudamos conseguirá esterminarla en breve plazo.»

Leemos en *El Adelante*:

«Nos han asegurado que el señor ministro de la Guerra ha mandado poner á disposicion del señor Leon y Medina 36,000 duros, para pagar los gastos hechos por los que contribuyeron al alzamiento del 28 de junio.

FOLLETIN.

QUINTIN MERSIS.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN

POR M. HUFF.

El sol declinaba sobre las olas y doraba con sus últimos rayos las velas y los mástiles de los buques que por los anchurosos estanques del Escalda arrivaban á Amberes cargados de los preciosos productos de la India y del Oriente. Amberes estaba entonces en todo su esplendor; el comercio y la industria prosperaban en ella, y los artistas de primer órden la daban un glorioso renombre.

En las aguas, las lanchas y los bateles se deslizaban entre los buques; en la playa, todo estaba en movimiento. Aquí se alijaba un cargamento; allá se trasbordaban los géneros del pais. Los hombres de negocios, y los simples espectadores circulaban por todas partes, y una turba de marineros y trabajadores se agolpaban sobre el muelle. En aquel momento, desde lo alto de la magnífica iglesia de la Santa Vírgen, cuya atrevida estructura pasmó de admiracion á Cárlos V, la campana tocó el Ave María. La religiosa señal fué repetida por las demas campanas de la ciudad; los transeuntes detuvieron su marcha; los obreros suspendieron sus trabajos. Un profundo silencio sucedió á la general agitacion. Despues continuó el movimiento.

En una de las calles, una cuadrilla de obreros que habian concluido su tarea, conversaban y reian estrepitosamente cerca de una fuente. Solo uno dejaba de tomar parte en la alegría de sus camaradas. Era un jóven herrero, de miembros fornidos y rostro agradable. Varias personas examinaban con atencion una verja de hierro de un trabajo elegante y delicado, que se acababa de colocar alrededor de la fuente. ¡A fe mia, esclamó un jóven cerrajero francés, que es una hermosa obra, y quisiera conocer á su hábil autor!

—¡Vedlo allí! es Quintin Mersis, dijo uno de los espectadores, señalando al jóven herrero que permanecia á un lado en ademan pensativo.» El estranjero se acercó á él, y elogió su estremada habilidad. «¿Qué es eso? dijo Quintin con aire distraido. ¿Qué satisfaccion puede resultar de forjar ese rudo metal? Es como si se quisiera formar con piedras talladas una figura humana. ¿Cómo es posible imitar con barras de hierro la ligereza de las plantas, las gracias de una flor ó de un follaje? Quisiera deshacer esa verja, y que no se hablara mas de ella.

—Pero eso, replicó el francés, no debe convenir á los económicos magistrados de Amberes.

—No te quejes, mas de ese trabajo, dijo otro obrero; es un no pequeño honor para tí, que, siendo tan jóven, hayas sido elegido por los maestros para emprender tan difícil trabajo, y el haber hecho una cosa tan bella.

—Vamos, vamos, esclamó un tercer compañero; el tiempo se va, y podemos terminar alegremente la velada en casa del figonero del arrabal, que tiene escelente cerveza y una hija muy amable. ¿No vienes con nosotros, Quintin?

—No, respondió el jóven herrero.

—Déjalo, contestó otro; es un caviloso, y no echa cuenta en nada desde que está locamente enamorado.

—¡Enamorado! esclamó el francés.

—Sí, el pobre diablo; y no adivinariais jamás de quien; de la hija del rico pintor que vive frente á nuestro taller de herrería.

—¡Cómo! ¿del rico Uriudt? esclamó uno. ¡Ah! desgraciado Quintin, ¿en quién has fijado tus pensamientos?

Quintin oyó á sus compañeros que se reian y burlaban de él. La sangre le hervia en las venas, y su primer impulso fue correr hácia los que osaban tratarle así para pegarles: pero una reflexion le detuvo. «Tienen razon, se dijo: soy un loco. Un miserable obrero condenado á martillar toda su vida sobre el ayunque, y á envejecer en su oscura condicion, se atreve á elevar tan alto sus pensamientos, ¡ah! es una completa estravagancia.»

Hablando así, salió de la ciudad. Bien pronto se encontró á la orilla de un rio que atraviesa la campiña de Amberes. Todo estaba en calma á su alrededor. Solo se oia el murmullo de las aguas y el crujido de los sauces, mecidos por la brisa de la noche. De lejos no se divisaba mas que algunas casas separadas unas de otras y alguna que otra torre alzando su erguida cúpula por cima de las majestuosas alamedas. El aspecto de esta melancólica naturaleza le causó una viva impresion, y contemplando la diversidad de tintas luminosas que coloreaban aun los límites del horizonte y las aguas del rio, las chozas de los pescadores, esparcidas á una y otra orilla, y las barcas enfiladas á lo largo de los canales, sintió despertarse en su corazon un vago y ardiente deseo, que él mismo no alcanzaba á comprender: le parecia estar colocado en los límites de un mundo brillante, viendo confusamente los mágicos tesoros ante los cuales se veia detenido por un poder fatal. Se sentó sobre una piedra, y empezó á meditar su pobre existencia, y en los obstáculos que le impedian renunciar á las humildes tareas que le proporcionaba su trabajo diario, para entregarse á cumplir sus atrevidos deseos, que con frecuencia le elevaban á los espacios imaginarios. Tenia una madre anciana y achacosa, de quien era el único apoyo. Y olvidándose por un momento de su triste condicion de obrero, del maravilloso arte de la pintura, por el que esperimentaba una aficion indecible, y de la bella jóven que no podia desterrar de su mente, pensó en su madre, que ya debia esperarle con inquietud, y se dirigió hácia su oscura morada.

La buena anciana estaba sentada en la puerta, levantándose á cada instante para ver si venia su hijo, cuya inesplicable tristeza le causaba hacia algun tiempo una penosa ansiedad. Un rayo de alegría brilló en sus ojos cuando vió por fin á su querido hijo; pero al mismo tiempo observó que conservaba en su rostro la misma espresion de tristeza. Se acercó á ella, haciendo por sonreirse, y le entregó como acostumbraba la pequeña suma que habia ganado con su trabajo en toda la semana, y de la que jamás se reservaba nada para él. Una lágrima brilló en los ojos de la pobre madre; y dirigió silenciosamente en el fondo de su corazon una súplica á Dios, por la salud de su pobre hijo, á quien creia enfermo. Hacia frecuentemente esta súplica con una dulce esperanza, porque Dios, decia, protege á los hijos fieles al cumplimiento de sus deberes, y Quintin llena los suyos de una manera ejemplar.

La modesta cena concluyó pronto. La buena Gertrudis invitaba á su hijo para que comiese, y le dirijia de cuando en cuando una tímida pregunta, para averiguar lo que le afligia; pero él estaba mas silencioso que acostumbraba; y llegada la hora de acostarse, se separaron con tristeza.

Quintin se encontraba en tal estado desde la primavera última, despues del dia en que habia visto por primera vez á su jóven vecina. Desde entonces asistia diariamente á su taller, inquieto y con el corazon agitado; trabajaba sin gusto, y no tenia mas deseo que ver abrirse una ventana en frente de él, distinguir una pequeña y blanca mano y una adorable cara rodeada de hermosos cabellos negros. Era para él como una aparicion celestial. En aquel momento olvidaba todas sus penas y fatigas, y sus miradas y su alma permanecian fijas en la hija del pintor, mientras los fuelles de la fragua resoplaban á sus espaldas. Algunas veces le parecia que la jóven le dirijia una mirada, y entonces una melancólica sonrisa asomaba á los labios del infeliz obrero. Pero á seguida se decia: esto no es mas que una ilusion de mi corazon, una locura de mi imaginacion. La noble niña no ha podido mirarme; y si lo ha hecho, deberá estar irritada de mi atrevimiento. ¡Oh! Quintin, eres un insensato. Desecha esta fatal pasion. Ella es rica, bella, y pertenece á una familia distinguida; su padre solo la concederá á un pintor, y tú no eres mas que un pobre herrero.

Haciendo estas reflexiones, ocultó la cabeza entre las manos, y las lágrimas brotaban de sus ojos. Una ocurrencia de sus compañeros le distrajo bruscamente de sus recuerdos; miró de nuevo á la ventana, y le pareció todavía que la bella jóven le observaba con tristeza. Despues desapareció, y entonces terminaron su alegría y sus ilusiones. El cielo se habia abierto ante sus ojos, y acababa de cerrarse. La señorita de Urindt, habiendo perdido á su madre, llenaba en la casa paterna los deberes de aquella. Por la mañana, despues de haber desempeñado sus primeras funciones, entraba en el taller de su padre; abria la ventana para distraerse un rato con la vista de la calle y de los artistas que se dirigian á sus talleres, despues se retiraba á su cuarto y no salia mas.

Muchos meses habian trascurrido asi, y Quintin, avanzando en las dolorosas agitaciones de su amor, se consideraba como uno de los seres mas desgraciados del mundo: porque todas sus aspiraciones hácia otro estado, y todo el ambicioso esfuerzo que le producia su amor, no servian sino para hacer mas triste y umbria su miserable condicion.

En otro tiempo se le oía cantar alegremente y tocar el laud; y al presente no podia modular un solo acento ni hacia mas que suspirar.

Sin embargo Quintin, no estaba tan olvidado como él se creia algunas veces en sus melancólicas cavilaciones. Margarita de Urindt, sentada en su ventana, habia notado entre los herreros que trabajaban enfrente de ella á aquel jóven obrero de talla esbelta, y de fisonomía noble y espresiva. Su prima, que solia venirla á ver, le habia observado tambien y le habia dicho que á aquel jóven se debia la magnífica balaustrada de la fuente; que poseia un talento musical bastante notable, y que sostenia con su trabajo á su anciana y pobre madre. Margarita esperimentaba hácia él un sentimiento de aprecio, y le miraba con satisfaccion. La espresion de tristeza que notaba en el rostro de Quintin la preocupaba muchas veces. Hubiera querido conocer su orígen; pero no veia ningun medio para descubrirlo.

Mientras esto sucedia, un gran acontecimiento puso en conmocion á la ciudad de Amberes. La princesa María de Borgoña, hija de Cárlos el Temerario, y heredera de sus bienes, habia convocado allí los Estados del Brabante para deliberar acerca de la eleccion de esposo. Su llegada se celebró con multitud de fiestas pomposas, en las que los habitantes de la rica ciudad se empeñaron en desplegar todo su lujo y magnificencia. Con este movimiento general de la poblacion, Margarita habia olvidado á su jóven vecino. Un dia su padre la llevó al otro lado del Escalda á una espaciosa llanura, en donde habia una numerosa reunion, y adonde la princesa, con toda su corte, asistió á las danzas del pueblo y al tiro de arcabuz. El padre y la hija andaban de grupo en grupo observando con interés toda aquella variedad de costumbres, toda aquella mezcla y movimiento de aquella reunion, donde se veian circular confundidos, niños y ancianos, nobles y artesanos. Por todo el camino oia Margarita á los transeuntes hacer su elogio. Unos alababan la dulzura de su cara; otros la gracia de su talle ó la elegancia de su trage; y sin escuchar al parecer tan lisonjeras alabanzas, no dejaba la jóven de esperimentar un cierto placer de amor propio.

Estrepitosas aclamaciones y gritos de alegría atrageron á los dos paseantes hácia un círculo numeroso, donde se tiraba al blanco y se rodeaba á un hermoso jóven que cantaba acompañándose con el laud. Cuando concluyó su canto, tomó el arcabuz; los demas tiradores esclamaron: «¡Oh! ¡oh! Mersis, no te lo lleves todo, tú has ganado ya la mejor parte!—Mersis, murmuró Margarita; así se llama el jóven hermoso.» El era en efecto; vió á Margarita. Tembló su mano, dejó caer el arcabuz, y declaró que no podia tirar.

—«¿Qué tienes, mi bravo Quintin, esclamó un viejo artesano, estás pálido?

—Toma, dijo otro, bebe este vaso de vino.»

Quintin se repuso; dirigió una mirada á Margarita, y tomando su arcabuz disparó. Estrepitosos vivas resonaron por todas partes. Quintin habia hecho el mejor tiro, y habia ganado el mejor premio. El jóven se sonrojó al advertir que Margarita le observaba. Urindt se acercó con interés, porque recordaba las emociones que habia esperimentado en su juventud por el alegre ejercicio del arcabuz. Margarita marchaba á su lado, y por la primera vez se encontraron las miradas de los dos jóvenes, y en ambos causaron una mútua turbacion. Hablando con algunos supo Urindt que aquel diestro tirador era el que habia construido la verja de la fuente. El sabia apreciar todo lo que era artístico, y dirigió un cumplimiento lisonjero al jóven herrero; despues le saludó, y se retiró con su hija. Al momento la animacion del concurso, el aspecto de las danzas, y los juegos de pelota á campo abierto, le hicieron olvidar este incidente; pero Margarita no podia olvidar la interesante fisonomía de Quintin, la emocion que habia sufrido al verla, y el color que tiñó sus megillas cuando se acercó á él; y sin esplicárselo ella misma le adulaba aquella emocion.

«Si fuere cierto, daremos cuenta á nuestros lectores de la inversion de los fondos, que sin duda publicará el señor Medina.»

En el artículo de nuestro número de ayer que tiene por objeto contestar á los periódicos que hasta ahora se han ocupado en discurrir acerca del pensamiento y conducta de El Parlamento, se citan *El Siglo XIX, el Clamor Público, El Diario Español* y *la España*. Este último aparece en dicho artículo por una incorreccion inadvertida; en su lugar debió escribirse *La Epoca*, y asi debe entenderse.

De una carta que el corresponsal de *El Leon Español* le dirige desde Bayona y que dicho periódico inserta en su número de ayer tomamos los párrafos que verán nuestros lectores á continuacion:

«Es tan pegadizo el mal de que me lamento, que yo tambien al inaugurar mi correspondencia con *El Leon Español*, estoy tentado tambien á darme aires de importancia, revelando á Vd. planes estupendos; pero por mas que he escudriñado, no me ha sido posible descubrir nada de provecho. Asi, pues, mis noticias por hoy serán muy *vulgares*, y están reducidas á asegurar á Vd., que esto poco á poco va quedando desierto, con motivo de las últimas y favorables noticias que se han recibido acerca del estado sanitario de esa capital. En pocos dias se ha disminuido considerablemente la sociedad madrileña reunida en Bayona ó en Biarritz, habiendo marchado desde fines del pasado hasta la fecha, muchas familias y entre ellas las de los condes de Vegamar, Cartagena, Armildez de Toledo y Fuenrubia. No tardarán en seguir su ejemplo la de los marqueses de Malpica y Villavieja, que se encuentran en San Juan de Luz. El dia 12 saldrá de aqui tambien la ex-camarera mayor de palacio, duquesa viuda de Gor, y sus hijos, entre los que se cuenta la infortunada viuda del conde de Viamanuel. El asesinato tan inesperado, tan inaudito, de este malogrado jóven, á quien hace pocos dias veíamos aqui feliz y contento, rodeado de sus pequeños hijos, ha causado en Bayona entre españoles y franceses como una especie de estupor. La noticia de este hecho horroroso llegó aqui por el telégrafo á las dos de la tarde del mismo dia que ocurrió; es decir, á las cincuenta y tantas horas de haber salido de Bayona la ilustre víctima. Vd. podrán adivinar la ansiedad y la angustia de los individuos de la familia que primero supieron la catástrofe, al verse obligados á participar á la desdichada viuda la irreparable pérdida que iba á destruir su felicidad para siempre. En semejante conflicto se limitaron á decirla con las precauciones que en tales casos se acostumbran, que su esposo habia muerto al llegar á Madrid, pero que á causa del laconismo del telégrafo, se ignoraban las circunstancias de este trágico suceso. El golpe fue terrible, y el agudo dolor que esta afligidísima señora esperimentó, era agoviado por el tormento de sus dudas y cavilaciones acerca de los sucesos de muerte tan repentina.

Este suceso que ha impresionado profundamente los ánimos, la soledad en que esto va quedando, y hasta lo oscuro y encapotado del cielo, han convertido á Bayona en una residencia poco grata. Para mediados de mes habrá quedado esto desamparado. Hay, sin embargo, algunas familias especialmente de aquellas en que hay niños de corta edad, que temen los azares y peripecias de un viage en diligencia por España, en estacion tan avanzada, con noches largas y frias y detestables caminos. Ademas como en el mundo casi nunca falta la ley de las compensaciones, se espera un refuerzo de españoles procedentes de Bilbao, donde debe existir algun temor de cólera, si ha de juzgarse por los fugitivos, que no en corto número, por mar y tierra, en barcas y diligencias nos vienen estos dias de aquel punto. Estos irán llenando el vacío que los madrileños dejan.

Aqui no se recibe algunos dias el correo de Paris, y en verdad que estas repetidas faltas deben achacarse á la impremeditacion de la administracion francesa, que ha suprimido la mala de Burdeos antes de que estuviera corriente y autorizado por el gobierno el servicio del ferro-carril. *En todas partes cuecen habas.*»

CORTES.

PRESIDENCIA INTERINA DEL SEÑOR SAN MIGUEL.

Sesion del sábado 11 de noviembre de 1854.

Ocupaban el banco ministerial los Sres. O'Donnell, Pacheco, Alonso, Santa Cruz y Lujan.

Abierta á la una y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Despacho.

Se mandaron pasar á la comision de actas las siguientes comunicaciones.

Ministerio de la Gobernacion del reino.—De órden de S. M., comunicada por el señor ministro de la Gobernacion, y en virtud de lo dispuesto en el art. 10 del real decreto de 11 de agosto último, remito á V. S. para los efectos correspondientes los pliegos que contienen las actas de las segundas elecciones verificadas en los distritos y provincias que se espresan en las notas adjuntas. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de noviembre de 1854.—El subsecretario, Manuel Gomez.—Señor oficial mayor de la secretaría del Congreso de señores diputados.

Ministerio de la Gobernacion del Reino.—De órden de S. M., comunicada por el señor ministro de la Gobernacion, y en virtud de lo dispuesto en el art. 10 del real decreto de 11 de agosto último, remito á V. S. para los efectos correspondientes, las adjuntas notas espresivas de los distritos en que se han subdividido las provincias para la eleccion de diputados á Córtes constituyentes, y los pliegos que con las actas de las primeras elecciones verificadas en los mismos, se han recibido hasta la fecha en esta secretaría del despacho; debiendo advertir á V. S. que no se hace mencion de los relativos á las provincias de Alicante, Canarias y las islas Baleares, por haberse retrasado la eleccion á consecuencia de las circunstancias especiales que han concurrido y concurren en las mismas. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de noviembre de 1854.—El subsecretario, Manuel Gomez.—Señor oficial mayor de la secretaría del Congreso de diputados.

Ministerio de la Gobernacion del reino.—Excmo señor.—Segun lo prevenido en el art. 8.° de la real Convocatoria, tengo el honor de remitir á V. E. las actas retrasadas y devueltas de primeras y segundas elecciones de varios distritos, que acaban de recibirse en este ministerio; advirtiéndole que á pesar de las reales órdenes (de que obra copia en poder de V. E.) dirigidas á diferentes gobernadores para que apremiasen á algunos pueblos, á que enviasen otras actas, y á otros para que las volvieran á remitir en la forma y con las formalidades prescriptas en el mencionado artículo, faltan todavía algunas, y en varias de las que ahora remito, no vienen observados todos los requisitos: he creido por lo tanto conveniente no devolverlas otra vez, porque entonces no podrian estar probablemente en ese secretaría cuando empezase la discusion de las actas.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de noviembre de 1854.—Francisco Santa Cruz.—Señor presidente interino de las Córtes constituyentes.

Ministerio de la Gobernacion.—Excmo. señor.—Segun lo prevenido en el art. 8.° de la real convocatoria, tengo el honor de remitir á V. E. algunas actas retrasadas de primeras y segundas elecciones de varios distritos, procedentes de las reclamaciones hechas por los gobernadores á los pueblos, y sobre las cuales pueden tener tambien lugar las mismas observaciones que manifesté á V. E. en mi comunicacion de ayer. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de noviembre de 1854.—Francisco Santa Cruz.—Señor presidente interino de las Córtes constituyentes.

A la comision de actas se mandaron pasar varias comunicaciones de D. José de la Serna, vecino de Albacete, sobre las actas de la provincia del mismo nombre, y varios documentos que acompañaban con su protesta 52 electores de la provincia de Soria, pidiendo la nulidad de la eleccion de diputados por aquella provincia.

A la misma pasó la siguiente comunicacion.

Excmos. Sres.—De órden de la Reina (Q. D. G.) paso á manos de VV. EE. la adjunta comunicacion de D. Cayetano Cardero, diputado electo por la provincia de Badajoz, pidiendo licencia á las Córtes para dejar de asistir á sus sesiones mientras el cólera-morbo asiático se deje sentir en la provincia de Zaragoza, de la que es gobernador. Dios guarde á VV. EE. muchos años. Madrid 11 de noviembre de 1854.—Francisco Santa Cruz.—Señores secretarios de las Córtes.

La comunicacion á que se refiere la anterior es la siguiente:

Excmo. Sr.:—Las circunstancias especiales en que se encuentra esta capital y algunos pueblos de la provincia por efecto de la invasion del cólera-morbo asiático, me constituyen en el sagrado deber de no abandonar mi puesto mientras dure tan aflictivo estado. Ruego, pues, á V. E. se sirva hacerlo presente al Congreso nacional para que se me conceda licencia para dejar de asistir á las sesiones hasta que el estado sanitario de la provincia no inspire ningun temor. Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 8 de noviembre de 1854.—Excmo. Sr.—Cayetano Cardero.—Excmo. señor presidente del Congreso nacional.

El Sr. MADOZ: Desearia que se dijese que el Congreso queda enterado con mucha satisfaccion, pues es digna de elogio la conducta del Sr. Cardero, que en circunstancias tan críticas como por las que está pasando Zaragoza, quiere arrostrar toda clase de peligros permaneciendo en su puesto.

El señor secretario HUELVES: Ni está aprobada el acta de elecciones del Sr. Cardero, ni está por consiguiente admitido como diputado; por lo tanto no podemos conceder la licencia que se pide. No me opongo de ninguna manera á lo que ha dicho el Sr. Madoz, porque un funcionario público que no abandona el puesto que ocupa, y que se dedica á proporcionar toda clase de recursos á los enfermos, es digno de consideracion. En su consecuencia se va á preguntar al Congreso si constará en el acta que ha oido con satisfaccion la comunicacion del Sr. Cardero.

Así se hizo, y el acuerdo fué afirmativo.

El Congreso quedó enterado de una comunicacion del señor marqués de Ordoño en que participaba que, electo diputado por la provincia de Granada, no habia podido presentarse al acto de la apertura de las Córtes por hallarse enfermo.

A la comision de actas se pasó una protesta de doña Juana Fraile de Maldonado, vecina de esta córte, contra la eleccion de D. Marcelino de la Peña, diputado electo por la provincia de Salamanca.

A la misma comision se mandó pasar la siguiente comunicacion:

Excmos. Sres.—Deseando tener la honra de ser admitido como diputado á las Córtes constituyentes tan pronto como estas se dignen de aprobar el acta de las elecciones de la provincia de Logroño, ruego á VV. EE. que se sirvan poner en su superior conocimiento este mi deseo, así como mi resolucion de presentarme á desempeñar las altas funciones de legislador tan pronto como el gobierno disponga lo necesario respecto de las que ejerzo en esta capital.

Dios guarde á VV. EE. muchos años. Paris 31 de octubre de 1854.—Salustiano de Olózaga.—Excmos. señores secretarios interinos de las Córtes constituyentes.

Dióse cuenta de que la comision nombrada para dar dictámen sobre las actas de los siete individuos que componen la permanente, habian nombrado presidente al Sr. de Olózaga (D. José), y secretario al Sr. Suris y Baster.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa los siguientes dictámenes.

La comision nombrada para dar dictámen sobre las actas de los siete individuos que han de componer la permanente, ha examinado el acta de la provincia de Lérida; y hallándola arreglada á la ley, opina que las Córtes deben aprobarla y admitir como diputados á los Sres. D. Pascual Madoz y D. Miguel Ferrer y Garcés, que lo han solicitado, y resultando elegidos por mayoría absoluta de votos.—Palacio de las Córtes 11 de noviembre de 1854.—José Olózaga.—Juan Andrés Bueno.—Manuel Calvet.—Pablo Avecilla.—Miguel Suris y Baster, secretario.

La comision nombrada para dar dictámen sobre las actas de los siete individuos que han de componer la permanente, ha examinado el acta de la provincia de Málaga, y hallándola arreglada á la ley, opina que las Córtes deben aprobarla, y admitir como diputado al Sr. D. José de Galvez Cañero que lo ha solicitado, y resulta elegido por mayoría absoluta de votos. Palacio de las Córtes 11 de noviembre de 1854.—José de Olózaga.—Juan Andrés Bueno.—Manuel Calvet.—Pablo Avecilla.—Miguel Suris y Baster, secretario.

La comision nobrada para dar dictámen sobre las actas de los siete individuos que han de componer la permanente, ha examinado el acta de la provincia de Sevilla, y hallándola arreglada á la ley, opina que las Córtes deben aprobarla y admitir como diputado al Sr. D. Gabriel García Tassara que lo ha solicitado y resulta elegido por mayoría absoluta de votos. Palacio de las Córtes 11 de noviembre de 1854.—José de Olózaga.—Juan Andrés Bueno.—Manuel Calvet.—Pablo Avecilla.—Miguel Suris y Baster, secretario.

La comision nombrada para dar dictámen sobre las actas de los siete individuos que han de componer la permanente, ha examinado el acta de segunda eleccion de la provincia de Toledo, y hallándola arreglada á la ley, opina que las Córtes deben aprobarla y admitir como diputado al Sr. Don Félix Martin, que lo ha solicitado y resulta elegido por mayoría relativa de votos. Palacio de las Córtes 11 de noviembre de 1854.—José de Olózaga.—Juan Andrés Bueno.—Manuel Calvet.—Pablo Avecilla.—Miguel Suris y Baster, secretario.

La comision nombrada para dar dictámen sobre las actas de los siete individuos que han de componer la permanente, ha examinado el acta de segunda eleccion de la provincia de Zaragoza, y hallándola arreglada á la ley, opina que las Córtes deben aprobarla y admitir como diputado al Señor D. Manuel Lasala, que lo ha solicitado y resulta elegido por mayoría absoluta de votos. Palacio de las Córtes 11 de noviembre de 1854.—José de Olózaga.—Juan Andrés Bueno.—Pablo Avecilla.—Manuel Calvet.—Miguel Suris y Baster, secretario.

La comision nombrada para dar dictámen sobre las actas de los siete individuos que han de componer la permanente, ha examinado el acta de la provincia de Cuenca, y hallándola arreglada á la ley, opina que las Córtes deben aprobarla y admitir como diputado al Sr. D. Ruperto Navarro Zamorano, que lo ha solicitado y resulta elegido por mayoría absoluta de votos.—Palacio de las Córtes 11 de noviembre de 1854.—José de Olózaga.—Juan Andrés Bueno.—Manuel Calvet—Pablo Avecilla.—Miguel Suris y Baster, secretario.

El Sr. MADOZ: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. MADOZ: La comision permanente de actas me ha dado el honroso encargo de proponer al Congreso una duda que se la ofrece respecto al art. 10 del real decreto por el cual se previene que el señor ministro de la Gobernacion pase como está pasando á la secretaría del Congreso los pliegos que contengan las referidas actas que en ella se conserven. Yo, señores, pregunto al Congreso. ¿Si apareciese alguna diferencia entre las actas remitidas á dicha secretaría y las copias que presenten los diputados, en tal caso, qué haria la comision? Esta es la duda que se la ocurre, y sobre la que desearia que el Congreso dictára una resolucion.

Mi deber es dar gracias por tan acertadísima medida, pero la comision de actas encuentra un obstáculo en lo que se dispone acerca de la apertura de los pliegos; pues siendo la primera que debe funcionar en este terreno, y estableciendo el decreto que su apertura debe ser pública, yo desearia que el gobierno me digese si entendia por apertura pública, la que haria de los pliegos la comision en caso necesario.

Desearia tambien que si hay alguna diferencia entre las actas presentadas por los diputados, y las remitidas por el gobierno, el Congreso resolviera, como he manifestado antes, á qué habia de atenerse la comision, pues parece que se la impone la obligacion de examinarlas todas y esto puede calcularse los inconvenientes que ofrece. Habiendo querido ayer noche inspeccionar una sola de la provincia de Albacete, no se pudo conseguir en hora y media, por pesar sobre las de la espresada provincia una protesta; por lo tanto creo que el gobierno está en el caso de autorizar á la comision para que abra los pliegos de las actas en que pueda ocurrir alguna duda, pues de lo contrario, el Congreso tardaria mucho en constituirse.

De este modo la comision no encontraria obstáculo en el desempeño de la comision que el Congreso la tiene encomendada, y á mi juicio es lo que procede para que ganemos el mayor tiempo posible. Creo está en la mente misma del gobierno que no podia oponerse á la apertura de aquellas actas en que ocurriese dudas, debiéndose solo aplicar su prohibicion á las que se refieran á provincias en donde no haya diputados, ó que aunque los haya, no ofrezcan dificultades de ninguna especie.

El Sr. SANTA CRUZ, ministro de la Gobernacion: El gobierno cree estar en su lugar la duda que ocurre á la comision y abunda en las mismas ideas que el Sr. Madoz; pero opina que la apertura de los pliegos deberia ser pública para que fuera mas solemne este acto; esto no obstante, la mente del gobierno, no ha podido ser que se hiciese en general publicidad, sino en el seno de la comision de actas, pero siempre presidida (como no podia menos) por la asistencia de los que la componen, á fin de dar al hecho toda la autoridad necesaria.

Creo que esta es la primera parte de la pregunta hecha por el Sr. Madoz; y respecto á la segunda, debo manifestar que el gobierno lo que ha querido prohibir es que no se haga la apertura de los pliegos de todos los distritos; sino solamente de aquellos en que haya alguna duda. Muchas ocasiones ha habido en que se ha suprimido la revision de las actas de las capitales de provincia; pero hoy la intencion del gobierno ha sido que se remitan aqui todas para que el Congreso pueda resolver cuantas dudas se le ocurran.

Hase dicho tambien que cuando aparezcan contradicciones entre las actas remitidas por el gobernador de la provincia y las que se presenten al Congreso, la comision no podria resolverla si estaba imposibilitada para abrir los pliegos; pero en este caso, señores, la prohibicion del gobierno no tiene lugar, y este y las actas ilustrarian al Congreso. La opinion, pues, del gobierno es que cuando no ocurra duda alguna, las espresadas actas no se abran. Creo haber contestado á la segunda parte de la pregunta del Señor Madoz, y espresado las razones de moralidad y conveniencia que han inducido al gobierno á fijar estas determinaciones respecto á las actas.

El Sr. MADOZ: La comision, por mi órgano, solo deseaba saber á qué debia atenerse; y estando conforme en las circunstancias que deben preceder á la apertura de los pliegos, y cuando estos deben abrirse, creo terminada la cuestion.

El Sr. AVECILLA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. AVECILLA: Tenia que manifestar al Congreso que si á la comision de los siete se les habia ocurrido dificultades respecto á la inteligencia del artículo en cuestion, la comision de los cinco que era la primera que tenia que funcionar, deberia hallarse y se halló en el mismo caso al examinar las actas de la comision permanente.

La comision de los cinco ha interpretado bien á su juicio las intenciones del gobierno; pues encontrándose una protesta que afectaba á las actas de uno de los individuos de aquella comision, consultó las actas especiales de los siete y la protesta; y si bien halló que esta era legal, no se habia aducido con oportunidad al verificar el escrutinio. En este caso se procedió á abrir las actas generales, notándose que no se habia hecho mencion de ella efectivamente en el espresado escrutinio. Abierta la protesta, vimos que las faltas á que se referia eran parciales, y no afectando en nada á la legalidad de la eleccion del candidato, no hemos hecho mencion de ella.

La comision ha creido que debia proceder así, porque no solo era la primera que hubo de funcionar, sino porque no podia ser la intencion del gobierno oponerse á la apertura de las actas, siempre que estuviese interesada la legalidad del nombramiento. Esto es lo que ha hecho la comision de los cinco; este es el precedente que ha establecido, y á cuya opinion espera se adhiera el Congreso; vosotros, comision de actas de los siete, que ya teneis espedito el camino, seguid lo establecido sin riesgo de defraudar los intereses del Congreso y lar buenas intenciones del gobierno.

El Sr. INFANTES: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. INFANTES: Creo que estoy en el caso de preguntar al Congreso si en esta sesion debe ó no procederse á la discusion de las actas que ha presentado la comision de los cinco, y que se hallan sobre la mesa; pues en otro caso.... (*Los murmullos del salon impiden continúe el orador.*)

El Sr. PRESIDENTE: La órden del dia solo dispone la reunion del Congreso para la presentacion del dictamen de la comision que ha examinado las actas de la permanente, y añade queden sobre la mesa para discutirse mañana.

Se levanta la sesion.

Eran las dos menos cuarto.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de beneficencia, sanidad y establecimientos penales.—Negociado 3.°

Excmo. Sr.: Por la comunicacion de V. E., fecha 23 de octubre último, se ha enterado S. M. con sentimiento de que varios funcionarios públicos abandonaron esa capital en los momentos críticos de ser invadida por el cólera morbo, desposeidos por entonces de todo sentimiento de humanidad; pero tambien ha visto con satisfaccion el noble comportamiento de la autoridad superior; del alcalde primero D. José Monassot, y de los concejales D. Patricio Martinez, D. Diego Sanchez, D. Gaspar de la Peña, D. Juan Peñafiel Buendia y D. Miguel Colomina.

En su consecuencia S. M. se ha servido resolver que por el ministerio de Estado se proponga á V. E. para la gran cruz de Cárlos III, como prueba de lo gratos que le han sido sus servicios: para la de comendador de la misma órden al citado alcalde D. José Monassot, y á los cinco concejales mencionados para la de caballeros de la propia.

Es tambien la voluntad de S. M. que de los funcionarios públicos que se fugaron, faltando á sus deberes, remita V. E. con urgencia lista nominal clasificada para la determinacion que corresponda.

De real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de noviembre de 1854.—Santa Cruz.—Sr. gobernador de la provincia de Murcia.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Seccion primera.—Negociado 2.°—Real órden circular á los ordinarios diocesanos.

El señor ministro de Estado, con real órden de 7 del actual, remitió á este ministerio de mi cargo, para que no hallando inconveniente, se publicase y circulase una encíclica espedida por el Sumo Pontífice en el dia 1.° de agosto próximo pasado, cuyo tenor, traducido á nuestro idioma en debida forma por la secretaría de la interpretacion de lenguas, es el siguiente:

«A los venerables hermanos los patriarcas, primados, arzobispos, obispos y demas ordinarios que se hallen en gracia y comunion con la Sede Apostólica.—Pio Nono, papa.

Venerables hermanos: Salud y la bendicion apostólica. Al contemplar con la solicitud y afecto de nuestro apostólico amor á todo el orbe católico, apenas podemos espresar con palabras, hermanos venerables, de cuan profundo pesar nos hallamos poseidos al ver á la república cristiana y civil lastimosamente trastornada, oprimida y desolada por las mas lamentables calamidades de todos géneros.

Sabeis muy bien de qué suerte se hallan afligidos y agitados los pueblos de la cristiandad por las mas crueles guerras, por discordias intestinas, por enfermedades pestíferas, por terremotos atroces, ó por otros gravísimos males. Pero lo mas doloroso es, entre tantos daños y desgracias, nunca suficientemente deploradas, que los hijos de las tinieblas, mas diestros y unidos entre sí que los hijos de la luz, se esfuerzan cada dia mas con todos sus diabólicos engaños, y con sus artes y maquinaciones, en mover una guerra acérrima contra la Iglesia católica y contra su doctrina saludable; en destruir y desmoronar la autoridad de todo poder legítimo; en depravar y corromper los ánimos y las mentes de todos; en propagar por todas partes la mortífera ponzoña del *indiferentismo* y de la *incredulidad*; en barajar todos los derechos divinos y humanos; en escitar y alentar las disensiones, las discordias y los movimientos de rebeliones impías; en admitir cualesquiera detestables torpezas y crueles maldades, no dejando nada por intentar; y si alguna vez fuera posible, quitar de en medio nuestra santísima religion, y derribar desde sus fundamentos á la misma sociedad humana. Conociendo, pues, muy bien en medio de tanto trastorno que nos ha sido dada por singular beneficio de Dios misericordioso la facultad de obtener por medio de la oracion todos los bienes de que nos hallemos necesitados, y alejar todos los males que recelamos, no pusimos en olvido el levantar nuestros ojos al santo y escelso Monte de donde confiamos que nos vendrá todo socorro.

Y en la humildad de nuestro corazon no desistimos de orar y suplicar con vehementes y férvidos ruegos á Dios misericordiosísimo, que relegando las guerras á los confines del mundo, y apartando todas las disidencias de entre los príncipes cristianos, conceda á sus pueblos paz, concordia y tranquilidad, y á los mismos príncipes especialmente una piadosísima solicitud de proteger y propagar cada vez mas la doctrina y la fe católica, en que se encierra principalmente la felicidad de los pueblos; que liberte á los mismos príncipes y pueblos de todos los males de que se ven afligidos, y les sea pródigo de toda verdadera prosperidad; que otorgue liberalmente á cuantos se hallan en el error los dones de la gracia celestial, á fin de que vuelvan á la senda de la verdad y de la justicia, y se conviertan con sincero corazon al mismo Dios. Y aunque hemos mandado que en esta nuestra ciudad de Roma se eleven preces al cielo para implorar la divina misericordia, no obstante, siguiendo las huellas de nuestros ilustres predecesores, acudimos á las vuestras y á las de toda la Iglesia. Por lo tanto, venerables hermanos, os dirigimos las presentes letras, prometiéndonos de vuestra señalada y notoria piedad que escitareis con la mayor diligencia y ahinco á los fieles que se hallan sometidos á vuestro cuidado, á que, libertándose del peso de sus pecados por medio de una verdadera penitencia, se esfuercen con sus súplicas, ayunos, limosnas y otros actos de piedad en aplacar la ira del Señor provocada por las maldades de los hombres. Esponed con vuestra insigne religion y sabiduría á los mismos fieles, cuánta misericordia posee el Altísimo para aquellos que le invocan; cuánta fuerza tienen las oraciones, si cerrando los oidos á las instigaciones del enemigo comun de nuestra salvacion, acudimos al Señor. «La oracion (valiéndonos de las palabras de San Juan Crisóstomo) es fuente, raiz y madre de innumerables bienes: la fuerza de la oracion estinguió la del fuego, refrenó el furor de los leones, apaciguó guerras, sosegó batallas, alejó tempestades, ahuyentó los demonios, abrió las puertas del cielo, rompió las cadenas de la muerte, desterró enfermedades, repelió daños, afianzó ciudades conmovidas, apartó finalmente plagas que enviara el cielo, insidias humanas y calamidades de toda suerte (1).»

Deseamos empero vehementemente, hermanos venerables, que al tiempo de ser elevados al clementísimo Padre de las misericordias fervientes ruegos por las mencionadas causas, no ceseis de suplicar humildemente con el mas ardiente anhelo, y en union con vuestros fieles, al mismo Padre celestial, segun lo contenido en nuestra carta encíclica que os dirigimos desde Gaeta á 2 de febrero de 1849, para que se digne alumbrar propicio nuestra mente con la luz del Espíritu Santo, á fin de que podamos resolver cuanto antes acerca de la Concepcion de la Santísima Madre de Dios é inmaculada Vírgen María, aquello que sea mas conducente á la mayor gloria del mismo Dios y loor de esa Vírgen, amantísima Madre de todos nosotros.

Ciertamente habiamos ya decidido, con el fin de que los fieles confiados á vosotros rogasen con caridad mas ardiente y mas abundantes frutos, manifestar y distribuir los tesoros de los celestiales dones, cuya dispensacion nos encargó el Altísimo. Por esta razon, y confiando en la misericordia de Dios omnipotente y en la autoridad de sus bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo, por aquella facultad de atar y desatar que, aunque sin merecerlo, nos cometió el Señor, damos y concedemos por estas letras indulgencia plenaria de todos sus pecados en forma de jubileo, y que pueda tambien aplicarse á manera de sufragio por las almas que están en el Purgatorio, á todos y cada uno de los fieles de ambos sexos de vuestra diócesis, que en el espacio de tres meses, señalados por cada uno de vosotros y contados desde el dia que estableciéreis, confesaren humildemente y con sincero arrepentimiento sus pecados, y despues de haber obtenido la absolucion sacramental, recibieren reverentemente la Sagrada Eucaristía, y visitaren con devocion, bien sea tres iglesias designadas por vosotros, ó bien tres veces una de ellas; y en las mismas rogasen piadosamente durante algun tiempo, segun nuestra mente, por la exaltacion y prosperidad de la Santa Madre Iglesia y de la Sede Apostólica, por la estirpacion de las heregías, por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, y por la paz y union del pueblo de Cristo, ayunando ademas dentro del espresado término una vez, y distribuyendo segun la piedad de cada uno, algunas limosnas entre los pobres. Y para que puedan ganar esta indulgencia las monjas ú otras personas que residen de por vida en los cláustros, y los que se hallen en las cárceles ó que estén impedidos por alguna enfermedad corporal ú otro obstáculo tal que les impida ejercer alguno de los mencionados actos, damos facultad á los confesores para que puedan conmutarle en alguna otra obra de piedad, ó prorogarle para otro tiempo cercano, y aun la de dispensar de la comunion á los niños que todavia no hubieren sido admitidos á la primera. Acerca de lo cual os damos potestad para que en esta ocasion, y solamente durante el espacio de los tres meses referidos, podais conferir con nuestra autoridad apostólica á los confesores de vuestra diócesis todas las mismas facultades que conferimos en otro jubileo concedido por nuestras letras encíclicas de 21 de noviembre de 1851, dirigidas á vosotros, impresas y que empezaban: *Ex aliis nostris*, esceptuando sin embargo siempre aquellas que en las mismas letras fueron esceptuadas por Nos. Además, os damos la licencia para conceder á los fieles de vuestras diócesis, asi seglares como eclesiásticos seculares y regulares, y de cualquiera instituto, aun del que hubiere de nombrarse especialmente, la facultad de elegir para este efecto á un confesor, presbítero secular ó regular, de entre los aprobados, y de trasmitir la propia facultad á las monjas, aun las que se hallen exentas de la jurisdiccion del Ordinario, y á las demas mugeres que viven en los cláustros.

Obrad pues, venerables hermanos, como llamados que sois á tomar parte en nuestra solicitud, y guardas que os hallais constituidos sobre los muros de Jerusalen. No ceseis de orar dia y noche con Nos, y suplicar con humildad y con acciones de gracias, clamando fervorosamente á Dios nuestro Señor, é implorando su divina misericordia, para que aleje propicio el azote de su ira, que merecemos por nuestros pecados, y vierta clemente sobre todos las riquezas de su bondad. Ciertamente no dudamos que satisfareis del modo mas ámplio estos nuestros deseos y peticiones; y tenemos por seguro que, especialmente todos los eclesiásticos, los religiosos, las monjas y demas fieles seglares, que viviendo piadosamente en Cristo, proceden con dignidad en la vocacion que han tenido, dirigirán sin intermision con ardiente amor de caridad sus humildes preces á Dios.

Y para que el Todorodero, á quien acudimos, incline mas fácilmente sus oidos á nuestras súplicas, no dejemos, venerables hermanos, de pedir el apoyo de aquellos, que coronados ya, obtuvieron la palma; y primera y perpétuamente invoquemos á la siempre inmaculada Vírgen María, que es la mayor y mas poderosa intercesora para con Dios, y madre de gracia y misericordia, y luego solicitemos el patrocinio de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, y el de todos los Santos del cielo que reinan en él con Jesucristo. Nada sea empero mas principal y preferente para vosotros que el exhortar, amonestar y excitar asíduamente y con redoblado esfuerzo á los fieles encomendados á vuestro cuidado, para que persistan cada dia mas estables y firmes en la profesion de la religion católica; eviten cuidadosamente las insidias, engaños y malas artes de los malvados; procedan con pie solícito por las sendas de los mandamientos de Dios, y se abstengan diligentemente de los pecados, de donde redundan todos los males para el género humano. Por lo tanto no ceseis nunca de inflamar principalmente y con templanza el celo de los párrocos, para que cumpliendo cuidadosa y religiosamente su propio oficio, no dejen jamás de imbuir é instruir con diligencia á la cristiana plebe que les ha sido encargada en los santos rudimentos y preceptos de nuestra divina fe, y administrarles los Santos Sacramentos, y exhortar á todos con sanas doctrinas. Recibid finalmente como auspicio de todos los dones celestiales y testimonio de nuestro ardiente afecto hácia vosotros, la bendicion apostólica que damos amantemente y de lo íntimo de nuestro corozon á vosotros mismos; hermanos venerables, y á todos los fieles, eclesiásticos y seglares, confiados á vuestra vigilancia.

Dado en Roma en San Pedro el dia 1.° de Agosto de 1854. Año noveno de nuestro pontificado.—Pio IX, Papa.»

Enterada la Reina (Q. D. G.) de la referida Encíclica, traduccion de ella que queda inserta, y de lo espuesto en el Tribunal Supremo de Justicia, se ha servido conceder á aquella el correspondiente pase, y disponer se publique y circule, como de su real órden lo ejecuto, para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 25 de Octubre de 1854.—Alonso.—Sr.....

(1) San Juan Crisóstomo. Homilia XV.ª contra los Anomeos sobre la incomprensible naturaleza de Dios..

ESTRANJERO.

Segun las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra, el asedio de Sebastopol seguia estrechando á la ciudad mas cada dia, y á juzgar por las correspondencias de los periódicos de las naciones aliadas, el dia 1.° ó el 2 del presente mes debe haberse dado el asalto.

Creemos seguramente que la activa esperanza que engendra el deseo, ha hecho anticipar á los corresponsales de los citados periódicos el dia del asalto; como tambien les hará ver con mas fuerte colorido y jigantescas proporciones, los estragos ocasionados

---

Al siguiente dia entró temprano en el taller de su padre, abrió la ventana y miró hácia la fragua. Al otro dia volvió, sin poderse esplicar el motivo, á sentarse en la misma ventana y fijar sus ojos en el mismo punto; pero nada le indicaba ni en la actitud ni en la fisonomía de Quintin, la turbacion y viva agitacion que habria querido notar. Solamente algunas veces le parecia, que el jóven alzaba hácia ella los ojos, y que se esforzaba por continuar su trabajo; y esta lucha de la pasion y el deber inspiró á Margarita el mas vivo interés.

Una mañana que Quintin y sus compañeros estaban en su trabajo vieron pasar por delante del taller á un jóven muy acicalado que se detuvo en la puerta de Mr. de Urindt; los obreros se rieron al mirar las cintas que adornaban sus vestidos y el brillante color de su capa. Es sin duda un estranjero, un amigo tal vez de Urindt; pero de todos modos es preciso que sea bastante tonto para presentarse en la calle vestido así. El estranjero, despues de haber sacudido cuidadosamente sus zapatos, arreglado sus cintas, y su corbata, entró en casa de Urindt; y desde este dia, por la primera despues de muchas semanas, no se abrió la ventana del taller. Quintin se figuraba que el estranjero habria sido recibido sin duda en el taller, y esta visita le causaba una dolorosa preocupacion. Bien pronto supo que aquel desconocido era el célebre pintor de flores Juan Luis de Bos, hijo de un rico armador cuyos buques surcaban el Rhin y penetraban hasta las ciudades anseáticas. Luis se habia consagrado á la pintura, pero no comprendia el arte en toda su elevacion; y ni buscaba ni sentia mas que las delicadas inspiraciones de la naturaleza. No obstante, se habia adquirido en este género secundario tal reputacion, que su padre le habia permitido que dejara el escritorio para tomar los pinceles, y le habia dado una suma considerable para que viajara y perfeccionara su raro talento; acababa de llegar de Alemania y traia una carta de recomendacion de su padre para Mr. de Urindt; lo cual, unido al renombre que le precedia, le proporcionó en la casa del ilustre pintor el recibimiento mas agradable. Bien podia ser que el viejo negociante, al dirigir á su hijo á casa de Mr. de Urindt, hubiera tenido alguna secreta intencion, y si asi era, podia creer que sus paternales deseos no quedarian ilusorios; pues bien pronto su hijo quedó enamorado del encantador aspecto de la hija única de Urindt; y mientras mas la trataba se sentia mas aficionado y arrastrado hácia ella por sus brillantes cualidades.

Con la confianza, su talento y fortuna, creyó poder manifestar sin ninguna reserva sus deseos; y al cabo de algunos dias, ni el padre ni la hija debieron tener la menor duda de sus intenciones.

Quintin ignoraba lo que sucedia en casa del pintor; pero se lo figuraba y entreveia con terror la influencia que el jóven y rico de Bas podria ejercer sobre Margarita. Durante estas penosas conjeturas, su maestro que habia ido á Colonia para hacer un negocio considerable, le encargó que fuera á la misma ciudad para terminarlo por sí. Era una triste necesidad para Quintin tener que salir de Amberes en el momento en que padecia tantas inquietudes; pero no podia dejar de corresponder á la confianza de su maestro, y partió; desempeñó hábilmente su encargo, y un mes despues estaba de vuelta en su casa.

Su madre lo aguardaba con impaciencia, y habia hecho todo género de preparativos para festejar su vuelta. Despues de haberle hecho innumerables preguntas sobre la ciudad que habia visto, y sobre los pormenores del viaje, se puso á contarle las novedades de Amberes, bautismos, defunciones y casamientos; de repente le dijo: «¿conoces la casa del rico Urindt?»

Quintin, que hasta entonces la habia escuchado con distraccion, la miró atentamente, sin responder una palabra.

—Sí respondió ella, la que está enfrente de tu taller.

Quintin hizo una señal con la cabeza y permaneció callado.

«Tú habrás visto pasar algunas veces á su jóven hija, y tambien la habrás visto en la ventana.

—¡Y bien! esclamó Quintin, ¿qué quereis decir?

—¡Vamos, vamos! le contestó su madre tirándole de la ropa, no te exaltes. Aqui no hay ni injusticia, ni calumnia; y lo que he oido decir puede repetirse por tu bien y por tu honor.

—Pero en fin, ¿qué habeis oido decir? hablad.

—Pero hijo mio, ¿por qué esa violencia? Quisiera mejor permanecer callada toda mi vida, que decirte una palabra que pudiera herirte. ¿Qué nos importa por lo demas lo que hagan los ricos?

Quintin arrojó un profundo suspiro.

—«Dicen que es hermosa, discreta y honrada y ademas muy rica, y no es estraño que tenga pretendientes.

—¡Pretendientes! repitió Quintin, enrojeciendo hasta lo blanco de los ojos. Si, si, lo creo; ¿y quienes son esos pretendientes?

—Tu debes saberlo mejor que yo, puesto que trabajas frente á su casa.

—Yo no sé nada, yo no veo nada.

—No te comprendo. ¿Para qué ese disgusto? ¿Es por ventura un crímen tener los ojos abiertos, y ver lo que pasa por la calle? ¿Es un crímen observar que un jóven entra diariamente en casa de Urindt, que le reciben con satisfaccion; que es un pintor perteneciente á una familia rica, y que debe convenir á la bella Margarita? Tambien se dice...

—¿Qué se dice? esclamó Quintin. Os lo suplico madre mia, ¿qué se dice? y al pronunciar estas palabras sintió correr por su frente un sudor frio.

—Se dice que se deben casar próximamente......

—Pero, Dios mio, Quintin, ¿qué tienes mi querido hijo? ¿Estas malo?

Quintin estaba en efecto acometido de un vértigo, que le hizo vacilar y caer sobre el pavimento. Su madre se lanzó hácia él con espanto, le desabrochó los vestidos, y le roció agua en el rostro. Abrió los ojos y volvió en sí; pero estaba incapáz de permanecer mas tiempo en su casa; necesitaba salir y se marchó á través de las calles, empujado por su abrasadora fiebre. Silvaba el viento; una lluvia glacial caia á torrentes; pero él no sentia ni el viento ni el agua. Se alejó de la ciudad hasta las orillas del rio, en donde se habia detenido dos meses antes, triste ya y desgraciado, pero no sin esperanzas. Contempló con una mirada estraviada las olas que venian á bañar sus pies, y esclamó: «¡ah! ahí está el reposo; ahi está el fin de los tormentos que sufro: un paso mas y dormiré en el sueño eterno.» En este acceso de despecho la imágen de su madre se presentó á su espíritu: ¿qué seria de ella Dios mio? se dijo; no, es necesario que viva para ella; que lo sobrelleve todo por ella; hasta el rigor de mi destino.

Regresó un poco mas tranquilo despues de haber tomado esta resolucion. Su madre le aguardaba con una dolorosa ansiedad. Queria reconvenirle, pero le faltaban las fuerzas al verle tan pálido y abatido; le preparó la cama, le dió una bebida calmante y toda la noche estuvo escuchando hasta sus menores movimientos.

Por la mañana, Quintin estaba realmente enfermo. Se levantó, sin embargo, para irse al taller. Su trabajo era el único recurso de su madre, y deseaba á la vez ver por si mismo lo que pasaba en la casa del pintor. Sus compañeros, que hacia muchas semanas que no le habian visto, se asustaron al observar la palidéz de su rostro. Se abrió la ventana, y Margarita apareció. ¿Era esto una ilusion? Tambien ella estaba pálida, y sufria; y se podia decir, al ver sus ojos, que habia llorado. Quintin la miraba en silencio, y en estos momentos olvidó todo lo que sufria; su alma estaba enagenada al contemplar la que adoraba. Un instante despues, ella dirigió sus miradas hácia él, y esta vez no se engañó; vió colorarse súbitamente sus megillas, y animarse su semblante con una espresion de sorpresa y de alegria. Se repuso despues de su actitud melancólica, exhaló un suspiro, cerró la ventana, y desapareció. ¿Qué significaba esta tristeza? ¿Qué le sucedia? ¿Podia interesarse por Quintin, y no amaba á su prometido, ó no la amaba este? Quintin estaba fuera de sí; no escuchaba lo que sus compañeros le decian, y habria dado su vida por resolver una de aquellas cuestiones.

Entretanto la conversacion de sus compañeros se hizo tan ruidosa, que le arrancó de sus reflexiones.

—Mira, decia uno, allí viene. ¡Qué admirable figura! ¡Qué atildado viene!

—No, decia otro; es imposible que ese sea el prometido de Margarita. Eso no es hombre: es una muñeca.

Quintin miró hácia el lado que llamaba la atencion de sus compañeros, y vió un jóven que parecia llevar en sus vestidos de seda y terciopelo todos los colores del arco iris. Marchaba con un aire de satisfaccion, persuadido de que era el objeto de la admiracion general. Quintin sintió hervir su sangre al verle. Apretó con una fuerza convulsiva la barra de hierro que tenia en la mano, y tuvo idea de tirar al fin de la calle á este galan vestido de arlequin.

Margarita observó lo que pasaba, y se apresuró á cerrar la ventana. El jóven llegó cerca del taller, y los herreros, sin duda por irritarle, habian entorpecido con sus instrumentos el tránsito de la calle. Paso, gritó el estranjero, empujando bruscamente á uno de los herreros.

—¡Oh, oh! esclamó este; no seais tan vivo, señor; ¿no podreis aguardar un instante?

—¡Esperar! ¡Bribon! ¡Esperar un hombre como yo! Y continuó su camino. Pero Quintin se lanzó hácia él con la barra de hierro en la mano: «Solo es bribon el que se atreve á hablarnos así; vamos, tirad de la espada si teneis valor.» El estranjero retrocedió asombrado al aspecto de este vigoroso jóven, cuyos ojos chispeaban blandiendo en su mano una pesada barra de hierro. «No hablemos mas, dijo: no he querido ofenderos; ¡permitidme pasar por favor!» Al pronunciar estas palabras, se lanzó sobre el aldabon de la puerta, y llamó con todas sus fuerzas.

—¡Cobarde! esclamó Quintin tirando la barra de hierro. Todos los herreros soltaron la risa, pero Quintin no reia. Acababa de ver á su rival y bramaba á la sola idea de que semejante fátuo pudiera llegar á ser el esposo de Margarita. Pasada la ocurrencia se sintió malo, y su padecimiento se aumentaba por instantes. Sus camaradas le aconsejaban que se fuera á su casa; resistió toda la mañana á sus instancias, pero al fin abandonó el taller.

Mientras tanto, de Bos habia sido recibido con apresuramiento en casa del pintor. Notaron su agitacion, y cuando le preguntaron la causa, respondió que los herreros de enfrente se habian insolentado con él; pero que habiendo puesto mano á la espada, hizo entrar en órden á aquellos desvergonzados. Urindt observó que uno de sus discípulos que habia visto la ocurrencia desde la ventana, se sonreia maliciosamente al escuchar el relato, y la palidez del jóven Bos y su visible agitacion daban á aquella sonrisa una significacion poco agradable. Los dos pintores empezaron á ocuparse del arte á que estaban dedicados, pero que ambos comprendian de una manera bien diferente. Urindt preferia la pintura seria, el movimiento, la animacion, la vida; de Bos no veia ni apreciaba mas que los brillantes colores, las sombras delicadas y la servil imitacion de la naturaleza.

Por efecto de esta divergencia de opinion, la conversacion de los dos artistas empezaba á presentar un aspecto poco amigable, cuando de repente esclamó Bos: «Perdonadme, olvidaba que tenia que entregaros una carta de mi padre. Vereis, añadió, que lo que le he contado de la belleza y perfecciones de vuestra hija, le ha producido un gran deseo de verme entrar en vuestra familia, y agrega á su carta todas las condiciones del contrato que deseara ver concluido.»

Urindt abrió la carta del negociante, y parecia que la leia con satisfaccion. «Está bien, dijo, todas estas disposiciones están perfectamente en regla, y yo espero que Margarita se alegrará. ¿Pero cómo estais con ella? ¿La habeis visto hoy?

—No, y os confesaré francamente que el comportamiento de vuestra hija respecto á mí, no es el que debia prometerme. No porque yo tema poder desagradarle, porque, gracias á Dios, puedo decir sin arrogancia que no he sido desgraciado con el bello sexo; no atribuyo su reserva á la indiferencia; pero, sin embargo, confieso que no tiene conmigo aquella confianza que estoy acostumbrado á encontrar, y que creo poder exigir de una jóven á quien he declarado mi amor.»

Urindt movió la cabeza en silencio. Bos continuó ensalzando su propio mérito, y espresando la sorpresa que le causaba la frialdad de Margarita.

—Nada temais, dijo al fin Urindt, mandaré, y Margarita obedecerá. No se acostumbra entre nosotros que en tales circunstancias dispongan las hijas de su voluntad; carecen de esperiencia, y no son aptas para juzgar. Me parece que no tendrá el atrevimiento de desobedecer mis órdenes; pero os aconsejo á la vez que empleeis todos los medios posibles para agradarla, porque me será muy duro tener que ser severo con esta hija querida.

(*Se concluirá.*)

por los proyectiles de los aliados en las fortificaciones y centro de la ciudad; esto no obstante, que nos obliga á rebajar algun tanto el entusiasmo victorioso de los periódicos occidentales, que consideran á Sebastopol como un monton de cadáveres y escombros amasados con sangre, ó calcinados por el fuego, debe creerse que hay mucho de verdad en el triunfo conseguido por los ejércitos aliados, siquiera no haya de probarlo mas que el silencio de los partes rusos sobre la destruccion ocasionada por el doble ataque de mar y tierra, silencio que es mas que significativo.

Muy pocos dias há que hemos tenido ocasion de observar, por el prolongado silencio de los partes franceses é ingleses sobre el daño ocasionado á la caballería ligera inglesa por las tropas de Liprandi, que entra acaso en la *táctica* de los generales, ó cuando menos se sienten inclinados á hacerlo, el retardar la noticia de los reveses sufridos por sus tropas; no de otra manera puede esplicarse que aun no hayamos recibido ni un parte ruso en el que se dé cuenta del violento ataque de las escuadras aliadas, que, secundado por las tropas del cerco, llegó á conseguir nada menos que el importantísimo resultado de desmantelar los fuertes de Constantino y la Cuarentena. El silencio absoluto sobre este revés y la falta de noticias de nuevos encuentros entre las fuerzas rusas esteriores y las de los aliados, hacen creer que no es muy lisonjera la suerte de aquellos, por mas que se anuncie que se les acercan nuevos refuerzos.

Si en realidad el estado de las fortificaciones y el de la ciudad fuese el que pintan las correspondencias de los aliados, poco deberian retardar los sitiadores el asalto, en el que por desesperada que fuese la resistencia de la guarnicion, es lo probable que consiguieran el triunfo; no que si dejan engrosarse las tropas rusas esteriores con nuevos refuerzos, y avanzar el temible enemigo de la estacion, la forzosa prolongacion del sitio les ocasionaria graves daños; en tal entender esperamos que pronto concluirá la ansiedad en que nos tiene la falta de partes oficiales con relacion de algun hecho decisivo.

La retirada de las tropas rusas escalonadas en la frontera de la Galitzia, es un acontecimiento que prueba que el emperador Nicolás quiere cuando menos retardar la declaracion de sus intenciones hostiles respecto á el austriaco, y es muy posible que haya sido originado por la manifiesta armonía que va estableciéndose entre los gabinetes de Berlin y Viena.

—Leemos en el *Times* del 6 con referencia á sus corresponsales de Marsella y Viena.

MARSELLA, domingo por la noche.

El vapor *Ganges* ha llegado con despachos de Constantinopla del dia 28.

Se dice que en la noche del dia 22 los rusos clavaron siete cañones de una bateria guardada por un regimiento francés.

En el sitio las baterías de los aliados estaban en pleno juego y producian un efecto terrible.

Se pensaba que podria darse el asalto el dia 2 ó el 3 de noviembre.

VIENA, noviembre 4.

Suprimimos parte del despacho por referirse al ataque de las baterias cercanas á Balaklava por las tropas de Liprandi, sin decir nada que no conozcan nuestros lectores.

. . . .

En despacho ruso recibido por la vía de Warsaw anuncia que en los dias 27 y 38 las respectivas posiciones de sitiadores y sitiados seguian lo mismo.

Las obras del sitio adelantaban; pero las baterías mas avanzadas no estaban aun armadas con cañones.

Otro despacho ruso firmado en Odesa el primero de noviembre asegura que hasta la noche del 29 no habia ocurrido nada decisivo.

En el dia 27 los aliados atacaron al cuerpo del general Liprandi sin resultado.

VIENA, domingo.

El Oest corresponder, dice que segun noticias de Odesa no habia ocurrido en Sebastopol nada decisivo hasta el 29 de octubre.

Se añade que se esperan pormenores positivos sobre la salida de los rusos el 26, y al conflicto habido entre la division de Liprandi y los aliados.

Ordenes positivas han sido dadas para que todo el ejército se prepare á estar sobre las armas para el 31 de enero.

—Leemos en el *Journal des Debats*:

La telegrafía eléctrica privada (Havas) nos trasmite los despachos siguientes:

MARSELLA, lúnes 6 de noviembre.

El *Ganges* ha llegado hoy procedente de Constantinopla de donde partió el 28 de octubre trayendo cartas del ejército de la Crimea que alcanzan hasta el 24.

Segun estas cartas debia darse el asalto general contra Sebastopol el 1.º ó el 2 de noviembre lo mas tarde.

Las bombas lanzadas por los sitiadores durante la noche, no dejaban á los rusos tiempo para apagar los incendios ocasionados por los proyectiles, ni para reparar las murallas. Sebastopol era un monton de escombros.

La escuadra rusa se habia refugiado detras del cuartel del Sur, y se habian establecido nuevas baterias de bala roja que debian tirar el 25 en esta direccion.

Gracias á la confeccion que reinaba entre las tropas rusas, gran número de polacos han salido de la plaza para refugiarse en las líneas de los ejércitos aliados. Despues de algunos disparos hechos sobre ellos fueron reconocidos y sus oficiales llamados al cuartel general.

Ha corrido en Constantinopla el rumor de que lord Ranglan, habia negado el dia 24 á la guarnicion de Sebastopol un armisticio de cuatro horas.

Se añade que el príncipe Menschikoff iba á dejar la ciudad por el lado del Norte.

Las pérdidas de los ejércitos aliados son cada dia menos sensibles.

—Se lee en la *Patrie*.

De la correspondencia *Havas*.

VIENA 6 de noviembre.

Se dice que se aproximan á Sebastopol refuerzos rusos al mando del general Danneberg.

Segun rumores que circulan, los cuerpos rusos reconcentrados en Polonia se alejarán de la frontera de Austria.

VIENA 7 de noviembre.

Las tropas rusas escalonadas en las fronteras de la Galitzia han recibido órdenes de retroceder y tomar nuevas posiciones hácia el rio Pilicka Herberghen (Este rio separa el palatinado de Sandonier del de Varsovia.)

Leemos en la *Presse*, refiriéndose al *Inválido Ruso*.

NUEVAS DE LA CRIMEA.

Una relacion del ayudante de campo del general príncipe de Menschikoff fechado el 11 (23) de octubre, da los pormenores complementarios siguientes sobre las operaciones del dia 8 delante de Sebastopol.

El general mayor Semiakine ha renovado este dia su movimiento ofensivo á la aldea de Tchargoun sobre la orilla izquierda Tehernaia, dirigiendo dos columnas sobre Komary y sobre una pequeña fortificacion levantada por el enemigo cerca de esta última aldea.

Habiendo hallado abandonados estos dos puntos nuestro destacamento, reconquistó sus antiguas posiciones al caer la noche. A consecuencia de este movimiento, las tropas inglesas se dirigieron de nuevo á Komary y rompieron el fuego de fusilería y artillería contra las alturas que habiamos dejado, sin emprender ninguna otra cosa.

En la noche del 8 (20) al 9 (21) los destacamentos de voluntarios fueron enviados de Sebastopol contra las baterías enemigas. Uno de estos destacamentos, compuesto de 5 oficiales y 27 soldados, se precipitó contra las trincheras francesas, clavando 8 morteros y 11 cañones, y entró en la plaza despues de haber dejado la batería enemiga inposibilitada para el dia siguiente.

Esta feliz salida, que habia esparcido una alarma general en el campo enemigo nos costó 2 oficiales muertos y un marinero. Los otros destacamentos encontraron por donde quiera una vigilancia activa de parte del enemigo, y volvieron á la plaza con 12 heridos.

En total durante el bombardeo del 8 (20), hemos tenido 50 hombres muertos (de los cuales 3 son oficiales) y 197 heridos, (5 oficiales.)

Los dias 9 (21) y 10 (22) las baterías enemigas continuaron bombardeando á Sebastopol, pero los daños ocasionados á nuestras fortificaciones han sido como en los dias precedentes, de escasa importancia y reparados en el momento, de suerte que no se ha interrumpido el fuego.

En la noche del 9 (21) al 10 (22) uno de nuestros piquetes, compuesto de 8 hombres, viendo aproximarse una patrulla inglesa de 40 hombres, se precipitó atrevidamente sobre el enemigo y lo dispersó haciendo prisionero al capitan de guardia Lord Dunkeln (hijo de Lord Clasicarde) que mandaba la patrulla.

Por la parte del mar el enemigo no ha hecho ninguna tentativa.

En Eupatoria todo se ha reducido á escaramuzas entre nuestras avanzadas de lanceros y cosacos, y las partidas enemigas que se aventuraban á salir de la ciudad.

El 8 (20) un destacamento de voluntarios, aprovechándose de la niebla, se aproximó al galope hasta la misma ciudad, arrolló á una masa de tártaros que se hallaban delante de la muralla, mató á 12, cogió 2 prisioneros y penetró en la ciudad dando alcance á los que huian; en la barrera mataron 3 centinelas franceses y cuando se esparció la confusion en toda la ciudad, se retiraron, llevando consigo sobre 1,000 cabezas de ganado y caballos.

En esta escaramuza el corneta Bagomoleto ha sido ligeramente herido de una lanzada.

Se lee en el *Standart* del 6:

Esta mañana han corrido rumores de que Sebastopol habia sido tomado despues de una espantable carnicería en la que habia perecido S. A. R. el duque de Cambridge.

Creemos que semejante nueva carece de fundamento: si tuviera visos de certidumbre hubiese sido adelantada por un despacho telegráfico. A peticion nuestra se nos ha asegurado que el gobierno no habia recibido semejante nueva ni le daba ningun crédito.

—La Inglaterra ha mandado 4,000 hombres de refuerzo á Crimea, y va á enviar cierto número de máquinas, construidas especialmente para hacer saltar los buques que han atravesado los rusos en el puerto.

—Escriben á la *Presse* de Viena, el 3 de noviembre, que el emperador Francisco José ha recibido en audiencia particular al conde d'Arnim, y se dice que este ministro era portador de una carta autógrafa del rey de Prusia para el emperador en la que Federico Guillermo IV atestiguaba su vivo deseo de que cesasen todas las diferencias entre Viena y Berlin.

Se confirma la nueva de que el gran ducado de Nassau se adhiere á la política austriaca. El Saxe gran-ducel sigue la misma conducta.

—La *Gaceta* de Lóndres publica el parte del almirante Dundas comunicando al almirantazgo inglés la relacion del ataque marítimo contra Sebastopol, y es como sigue:

Os suplico que informeis á los lores del almirantazgo de que las baterías de sitio de los ejércitos aliados han roto el fuego contra las obras rusas del Sur de Sebastopol, ayer á las seis y media de la mañana con gran éxito y poca pérdida.

A consecuencia de las reiteradas instancias de lord Ranglan y el general Canrobert se decidió por los almirantes de las flotas aliadas, que sus buques secundarian el ataque de tierra atacando ellos las baterías marítimas del Norte y el Sur del puerto, como lo marca el adjunto plan; pero diversas circunstancias hicieron inevitable un cambio de posicion en los buques.

El *Agamenon*, el *Saus Parail*, el *Sampson*, la *Tribune*, el *Terrible*, el *Sphinx*, el *Lynx*, el *Albion*, el *London*, *L'Aretusa* remolcados por el *Fierabrand*, el *Niger* y el *Triton* atacaron el fuerte Constantino y las baterías del Norte, mientras que la *Queen*, *Britannia*, *Trafalgar*, *Vengeance Rodney*, *Bellerephon* con *Vemvius*, *Furious*, *Retribution*, *Highféger*, *Spitfire*, *Spiteful* y *Ciclops*, tomaban gradualmente sus posiciones conformándose todo lo posible con el plan de operaciones.

La accion duró desde la una y media hasta las seis y media, hora en que siendo completa la oscuridad, se retiraron los buques.

La pérdida de los rusos, y el daño ocasionado á las baterías y el fuerte Constantino, no puede apreciarse con exactitud. Una lucha de tanta duracion contra unas obras tan formidables y tan bien artilladas no podia sostenerse sin graves pérdidas. Tengo que deplorar la pérdida de 44 hombres, y hémos tenido 266 heridos. Los buques, mástiles y aparejos han sido mas ó menos dañados, en particular por las bombas y balas rojas.

El *Albion* ha sufrido mucho en la coa y en el arbolado; se encontró por algunos momentos espuesto, y debió su salvacion á los grandes esfuerzos del comandante Kynoston, del *Spitefal*, cuya tripulacion, y aun el cuerpo del buque, se vieron necesariamente en peligro al prestar este servicio. Pero á escepcion de *l'Albion* y *l'Arethusa*, que he enviado á Constantinopla para su reparacion, espero que mi escuadra podrá continuar en servicio dentro de veinte y cuatro horas.

Tengo la satisfaccion de atestiguar mi placer por el talento y el celo desplegados por los contra-almirantes sir Edmond-Lions y Honoré Montagu Stopford, y por todos los capitanes que están á mis órdenes. A todos les doy las mas sinceras gracias, lo mismo que á los oficiales, marineros y soldados de marina presentes en el acto, por sus esfuerzos sin descanso, y su rapidez en el fuego, en la ausencia de un gran número de hombres de las tripulaciones de cada buque, desembarcados para ayudar á servir las baterías del sitio por tierra. A esta circunstancia atribuyo la débil pérdida de hombres muertos y heridos.

He sido testigo, con admiracion, de la valiente y hábil conducta de nuestros aliados los franceses, y sé con pesar que han sufrido una pérdida considerable.

A el almirante Ahmed-Bajá le espresó mi gratitud por la manera con que ha sabido cumplir con su deber.

Tengo el honor de ser, etc.—Firmado: J. W. Dundas, vice-almirante, al secretario del almirantazgo.

—*Esposicion de artes*. Pensaban algunos artistas de París fundar en la casa número 14 de la *rue du Croissant* una esposicion permanente de obras de artistas franceses y estrangeros, y han suspendido la realizacion de su proyecto, por haberles sido comunicado por la prefectura de policía que el gobierno francés tenia la idea de consagrar uno de los salones de las nuevas construcciones del Louvre á este honroso y utilísimo objeto. ¿Pensarán algun dia nuestros gobiernos, en proteger tambien, siquiera sea indirectamente, nuestras olvidadas artes?

—*Autopsia*. Al hacer la autopsia del cadáver del mariscal de Saint-Arnaud, no quedó la menor duda de que este habia muerto del cólera. Se ha probado así mismo que tenia algunas lesiones internas, á las cuales se atribuyen sus frecuentes y graves enfermedades. El pericardio era en su mayor parte el centro de una inflamacion notable, y la aorta se habia estrechado considerablemente.

El enfermero que asistia á los médicos encargados de esta penosa operacion, falleció al dia siguiente de resultas de un ataque de cólera fulminante, efecto sin duda de los fétidos miasmas que aspiró el dia anterior.

—*Escuadras femeninas*. Leemos en el *Jornal do Comercio*, periódico de Lisboa.

«En un pieza nueva que debe representarse en el teatro imperial del *boulevard do Templo*, se introduce una innovacion coreográfica, que debe alcanzar un gran éxito. Es un baile que llaman *baile de las escuadras*, en el que las bailarinas se presentarán con las cabezas adornadas, de modo que simulèn navíos, fragatas, vapores, corbetas, etc., y sus grupos se moverán en diversas direcciones, formando línea de batalla, y simulando un ataque. En los ensayos ha producido un magnífico efecto esta original idea.

—*Viáje de recreo*. Parece que en las aguas del Támesis se está alistando una escuadrilla de *Yachst*, mandados por jóvenes de las familias mas ilustres de Inglaterra. Su direccion es al Mar Negro á presenciar las operaciones de las escuadras aliadas, y á hacer una visita á los estados del Sultan. Se asegura que mas de una *Lady* formará parte de esta recreativa espedicion. Solo falta eso: que las mujeres se nos vayan á la guerra de Oriente; aunque mirándolo despacio, no dejaria de agradar á mas de uno la realizacion de esta humorada por parte del bello sexo, en particular á los esposos y á los yernos.

ESTRACTO DE LA PRENSA.

(PERIÓDICOS DE AYER MAÑANA).

Las Córtes se ocupan de la sesion de antes de ayer, en la cual ha visto el triunfo del partido progresista.

La Iberia se ocupa del artículo de fondo de nuestro número de ayer que reproducimos hoy en otro lugar. Examinando despues la sesion del Congreso, dice que esta quedó reducida al nombramiento de la mesa interina, en la cua no hubo ni triunfo ni derrota.

El Voto Nacional dice sobre el mismo particular, que se ha dado la primera batalla, pero batalla sin bandera y sin objeto; y estraña que reunidos los grandes grupos y formadas las candidaturas llevaran estas á su frente los nombres del general San Miguel y del Sr. Heros, y que en la última no haya tenido lugar ningun candidato demócrata. Estraña asimismo que la designacion de la mesa no tubiera el carácter político que le es peculiar y que ha tenido siempre: deduce, finalmente, que la candidatura del Sr. Heros no tenia mas objeto que hacer oposicion á la del general San Miguel.

La Nacion encuentra en esta misma sesion la existencia de dos campos, no bien determinados aun, y destinados á recibir nueva forma. Considerando la division de la cámara conveniente y utilísima, añade:

«Pero si bien aceptamos y proclamamos las anteriores doctrinas, no podemos menos de condolernos de las votaciones habidas en la sesion de ayer, una vez que los hombres que en ellas figuraban, figuran juntos en el gran partido de la revolucion de julio, y han figurado siempre inscriptos bajo una misma bandera y vestidos con igual divisa. Nosotros, sin embargo, que no queremos dar á este hecho mas trascendencia de la poca que verdaderamente tiene, solo suplicamos á nuestros amigos la necesidad de una sincera union en torno del ilustre caudillo que ciñe una espada victoriosa y simboliza toda la grandeza del patriotismo; union hoy tanto mas urgente, cuanto mayor es el número de enemigos que nos rodean; hoy tanto mas obligatoria, cuanto es inmensa la ansiedad con que los pueblos aguardan los beneficios prometidos por el alzamiento de julio.»

El Siglo XIX se entretiene en examinar y juzgar la hoja volante que con el título de *Profecia* publicó el dia 8 don Sisto Cámara.

El Adelante pasa ligeramente por la sesion del dia 9, y caminando en sentido retrospectivo se apodera del discurso de la corona, lo descompone y lo comenta.

La Europa ofrece al estudio de los hombres políticos como un cuadro curioso y edificante, las divisiones del partido moderado. Nuestro ilustrado colega discurre por la historia de los once años, y concluye arrojando sobre el partido moderado ignominia, baldones y vergüenzas.

Las Novedades siguen ocupándose de la union ibérica.

El Clamor Público se dedica en su número de ayer á observar las divisiones del partido moderado: con este motivo pasa á hacerse cargo de varios párrafos de *El Diario Español* y de *La España*, insertándolos.

La Union Liberal publica su tercero y último artículo sobre la Hacienda pública de España.

(PERIÓDICOS DE AYER TARDE.)

El Leon Español, sonriendo al lisongero aspecto que para la monarquía han presentado las primeras sesiones de la cámara, habla de la fusion de los partidos que profesan la doctrina monárquico-constitucional, esplicándose en estos términos:

«Los sacrificios que para esa fusion deberán hacer unos y otros son ligerísimos. Bastaria que reconocieran los progresistas que el gobierno central necesita de mas poder que el que le conceden las leyes vigentes de ayuntamientos y diputaciones provinciales, que la Milicia Nacional reclama una organizacion muy meditada, á fin de que no sea jamás un elemento de anarquía, y que la libertad de imprenta exige una juiciosa represion legal; mientras que los moderados habrian de reconocer á su vez que no puede consentirse en los gobernantes la caprichose infraccion de la ley fundamental del Estado, que siempre deben respetarse los fueros del parlamento y las prácticas constitucionales, y que si bien es ocasion de indisputables peligros la Milicia Nacional, tambien los hay, visto lo que tantas veces hemos presenciado, en la falta del contrapeso que opone á la influencia é intervencion del ejército en los asuntos políticos.

¡Este es todo el sacrificio que para unirse tendrian que hacer el partido conservador y la parte mas sana y templada del progresista! ¿No és un sacrificio ligero y casi nulo? ¿No abrigan ya uno y otro partido esas convicciones?»

El Faro Nacional toma por su cuenta el discurso de la corona y lo considera como un documento importante, no solo por los elevados sentimientos que en él manifiesta el trono, sino tambien por los altos principios y sábias máximas de gobierno que en él se indican.

El Católico reproduce la Encíclica de su Santidad concediendo el juvileo que ya publicó en sus números 6 y 9 del mes de setiembre último.

La Esperanza continua sus artículos sobre *el cristianismo, la democracia y la monarquia*.

La Epoca dice que hay grandes motivos para felicitarse de los primeros acuerdos del Congreso. Despues, haciéndose cargo de los dos periódicos progresistas que se ocupan de las divisiones del partido moderado, dice así:

«Dos periódicos progresistas se manifiestan grandemente preocupados de las distancias y diferencias que separan á los diarios que han defendido y defienden las ideas conservadoras. Por nuestra parte, aunque por el momento no tratemos de entrar en el fondo de esa cuestion, nos limitaremos á declarar que para la defensa de todos los principios fundamentales, la prensa conservadora se hallará unida y compacta, y sin embargo, esas distancias median, esas diferencias existen; nosotros las aceptamos, no tenemos inconveniente en reconocerlas y confesarlas.»

PROVINCIAS.

Escasa es la importancia que ofrece la correspondencia de provincias hoy que, concluidas las elecciones, y reunidas las Córtes, todo el interés está fijo en la asamblea, y reconcentrado en ella.

El cólera felizmente va abandonando sus últimas trincheras, despues del funesto é irregular paseo con que ha recorrido la mayor parte de nuestras provincias. Dentro de poco, segun las lisonjeras noticias que tenemos, nos veremos libres de tan terrible plaga.

El Eco Ferrolano, periódico que se publica en el Ferrol, inserta la siguiente revista de las obras que se ejecutan en aquellos arsenales:

Navío Rey Francisco de Asis.—Sus obras esteriores se encuentran en el dia muy adelantadas, y construidas las embarcaciones menores.

Fragata Bailen.—Se están concluyendo sus obras interiores, y listo el buque para empezar su aparejo.

Fragata Berenguela.—Se encuentran muy adelantadas las obras de su construccion, y en el dia se hallan ya colocadas las cuerdas de la batería, y se han principiado á colocar las diagonales de fierro que van sobre su aforro interior. Tambien se está construyendo su arboladura.

Goleta Santa Teresa.—Se continúan igualmente con actividad las obras de este buque, teniendo colocados todos sus baos, continuándose el aforro esterior, contándose ya con la arboladura para dicha goleta.

Fragata Blanca.—La segunda grada, que es en la que debe colocarse esta fragata, continúa adelantando, y es muy posible que dentro de breves dias veamos ya arbolada su quilla, atendiendo á que se encuentran labradas la roda, contra-roda, caperol, pie de roda y algunas piezas de quilla.

Cajon flotante.—Su construccion sigue avanzando, habiéndose colocado las cuerdas y labrándose los baos.

Urca Niña.—Las obras de este buque pueden darse por terminadas, y de un momento á otro saldrá del dique.

Bergantin Habanero.—Se hallan concluidas sus obras interiores, y dispuesto para colocarle los palos y proceder al aparejo.

—Las sociedades valencianas comienzan á salir del letargo en que han estado sumidas por efecto de las circunstancias que acabamos de atravesar. Dentro de breves dias abrirá sus puertas el Liceo, y es probable que imite su ejemplo el Círculo del Comercio.

—EL DIA 8 salió de Granada con direccion á la ciudad de Ubeda, una partida de caballería del regimiento Pavía, de esta guarnicion, compuesta de un comandante, varios subalternos y unos cincuenta ginetes. Segun se dice, van con el objeto de apaciguar los desórdenes ocurridos en dicha ciudad y la de Jaen. Sobre estas ocurrencias circulan los rumures mas estraños, los cuales omitimos, porque para dar una noticia queremos partir de datos fijos.

—EL DIA 19. Si no salen fallidas las noticias que circulan sobre las solemnidad y diversiones preparadas para el dia de la Reina, el 19 del actual será en Jaen un dia de movimiento, de animacion y de placer. Por la mañana deberá reunirse la compañía de tiradores ya perfectamente armada y equipada, y precedida de las cajas del batallon y banda de música, dirigirse desde el cuartel de San Francisco á la plaza de la Constitucion, en cuyas casas consistoriales, vistosamente adornadas, se espondrá el retrato de Isabel II, dando la guardia de honor los individuos de la citada compañía. A las once se tocará llamada, y á las doce formarán, con precisa asistencia, en la misma plaza todos los nacionales del batallon, armados y equipados, á los que revistará su primer comandante Sr. Velasco; mientras los disparos de cohetes, los repiques de campanas, é himnos do la música amenizan la solemnidad. Por la tarde formará el batallon en el paseo de la Alameda, debiendo segun nos aseguran ser revisado por el señor subinspector de la provincia, acompañado de las autoridades superiores civil y militar, del alcalde constitucional, comandante, plana mayor y oficiales de caballería que se hallen uniformados. En seguida desfilará el batallon, entrando en la capital por la puerta Barrera y dirigiéndose á su cuartel de San Francisco. Al anochecer de dicho dia dará un convite de 24 cubiertos el mismo señor subinspector, asistiendo á la mesa las autoridades, los comandantes de la Milicia y los capitanes de las compañías. Por último, á las diez de la misma noche, la sociedad del Casino, con motivo de la festividad del dia y de la inauguracion de sus nuevos salones, dará un gran baile, precedido de un estenso convite.

—Dice *El Diario Español*:

«La enfermedad reinante ha escogido ahora para teatro de sus estragos la capital de Aragon. Las últimas noticias recibidas de Zaragoza en esta córte, son de bastante gravedad. En cambio tenemos una particular satisfaccion en hacer saber á nuestros lectores que en Valencia ocurrieron tan solo tres fallecimientos el dia 3, y que en Santander disminuye diariamente el número de invadidos.

De Murcia hay tambien las mas favorables noticias. En la Coruña, donde como todos saben, ha causado grandes estragos esta horrorosa epidemia, parece que tambien se halla la misma en su periodo descendente.

El cólera se halla en Cáceres; hasta ahora no presenta mucha intensidad. La poblacion está en completa alarma y muchas familias huyen de la ciudad. Algunas gentes del vulgo dicen que los médicos suministran medicamentos nocivos á los coléricos. Las autoridades deben tratar de combatir esta absurda idea, pues de lo contrario pudieran ocurrir graves conflictos, si, como se teme, la epidemia se propaga, desarrollándose con mas intensidad.»

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Hallándose de paso en esta corte el caballero Guedes, senador portugués, y persona muy distinguida por sus talentos é ilustracion, tuvo la amabilidad el señor D. Sinibaldo de Mas de invitar á una reunion en su casa al citado caballero y á varios de nuestros personajes mas notables. Asistieron á ella el Sr. Martinez de la Rosa, el señor duque de Rivas, D. Andrés Borrego, y otros muchos que seria prolijo enumerar, y todos salieron muy satisfechos de las atenciones de que fueron objeto y de la ocasion que se les ofreció de conocer á uno de los hombres mas importantes de la corte de D. Pedro V.

—LOS DOS VIVEN:—Anoche se hablaba en algunos cafés de un lance ocurrido entre dos periodistas, y se aseguraba que ambos habian vuelto sin un rasguño. No tomamos la responsabilidad de lo seguro de la noticia, pero nos alegramos de que ambos vivan.

—LO DE ARRIBA ABAJO Y LO DE ABAJO ARRIBA.—Mirando de hito en hito de uno á otro lado, viendo sala y tribuna, dijo un muchacho: por lo quo veo, lo que tribuna ha sido, ahora es congreso; y dando media vuelta muy poco á poco, y ambas manos pasando por ambos ojos, dijo: no hay duda, lo que es ahora congreso fue antes tribuna; y fuese repitiendo por muletilla: «lo que era abajo ántes hoy es arriba, en cuyo caso lo que arriba fue.... cierto, ahora es abajo.

—Habiendo dado cuenta á la Reina de un espediente instruido en el ministerio de la Guerra, acerca de los inconvenientes que presta el encargar á los oficiales de la Guardia civil el mando de las comandancias militares de los puntos en que residen; en vista de que la Guardia civil, con arreglo á su reglamento, depende solo del ministerio de la Gobernacion del Reino para la ejecucion de su servicio, del cual no debe separársele para otro alguno estraño, porque esta distraccion privaria á sus individuos de la independencia y moralidad á que contínuamente deben hallarse dispuestos para poder desempeñar cual corresponde el importantísimo y especial servicio que tienen á su cargo; y á fin tambien de evitar las dudas que acerca de este asunto pudieran ocurrir con motivo de la reciente supresion de las comandancias militares de cantones, S. M. se ha servido mandar que no se altere en nada el servicio peculiar que segun su reglamento corresponde al cuerpo de Guardias civiles, pudiendo sin embargo autorizar los capitanes generales á los oficiales de los puestos para que cuando ocurra alguna novedad de importancia que amenazase alterar el órden público, lo participen directamente al gefe superior militar de la provincia, abreviando trámites que dispensen la gravedad de los hechos.

—Se celebran actualmente en todas las ciudades de Inglaterra reuniones públicas para fomentar la suscricion nacional abierta por la Reina en socorro de los heridos, viudas y huérfanos del ejército de Oriente. Ayer se verificó la convocada por el lord corregidor de Lóndres en su palacio (*Mansion House*). Estuvo concurridísima y animada. Hallábanse presentes, lord John Russell, como representante de la ciudad de Lóndres en el parlamento, los principales banqueros, los directores del banco de Inglaterra y de la compañía de la India, y los jefes de las mas opulentas casas de comercio de este coloso mercantil que se llama *City*. Hubo discursos elocuentes, sobre todos, el del ministro.

Pero el rasgo mas elocuente de toda la funcion, fue la colecta de suscriciones que hizo antes de separarse el *meeting*, y que subió á 80,000 duros. Esta es una aplicacion práctica del proverbio favorito de este pais, que convendria mucho trasladaran Vd. ahí, á saber «mas vale una onza de hechos, que una tonelada de palabras.»

—Parece que en lo que resta de la presente semana ó principios de la que viene, se abrirá el pago de las clases pasivas en la tesorería de palacio, habiendo determinado el Sr. Heros, segun nos aseguran, que se dé á los jubilados una mensualidad estraordinaria para que el atraso que sufren en el percibo de sus haberes sea igual al que resulta á favor del Monte pio, y pueda despues hacerse el abono con la regularidad debida.

—QUOSQUE TAMDEN.—El servicio de la limpieza nocturna y diurna sigue lo mismo. Hay pozos inconsolables que hacen correr sus lágrimas con el mayor dolor por las aceras de muchas calles, y hay dias que en algunos puntos céntricos de la capital no se han recogido las basuras á la una de la tarde. Si el cólera no se desarrolla es porque no quiere; pues en punto á limpieza no le faltaria razon para hacer muchas de las suyas.

—A DANZAR.—«La sociedad del Casino Matritense, cuyas brillantes reuniones dejaron el año último tan gratos recuerdos en el ánimo de sus constantes y escogidos favorecedores, dará el segundo baile de la temporada el domingo 12 del corriente á las ocho y media de la noche en sus salones calle de Capellanes.

Los señores sócios que no hubiesen recibido sus billetes, así como los que deseen suscribirse nuevamente, pueden acudir á la secretaría, la cual se halla abierta diariamente en el mismo local.»

SANTOS DE HOY. *El Patrocinio de Nuestra Señora, San Martin*, papa y mártir; *San Diego de Alcalá y San Millan*, confesores.

IDEM DE MAÑANA. *San Eugenio III*, arzobispo de Toledo, *San Estanislao de Coska y San Homobono*, confesores.

CULTOS.—*Dia 12*. Cuarenta horas en la parroquia de San Millan, donde se celebra funcion á su titular, con misa mayor á las diez y panegírico que dirá D. Patricio Páramo; y por la tarde solemnes completas y reserva. Sigue la novena de nuestra señora del Consuelo en la parroquia de San Luis, predicando por la mañana D. Francisco Gonzalez, y por la tarde D. Pedro Regalado Ruiz.—En la iglesia de religiosas de la Encarnacion se celebra funcion al misterio del dia: predicará en la misa mayor el P. Felipe Navarro, y por la tarde se cantarán completas y reserva.—En las monjas del Santísimo Sacramento se celebra la anual funcion al Patrocinio de Nuestra Señora: predicará D. Castor Compañía.—En Santo Tomás á espensas del colegio de escribanos se celebra fiesta á Nuestra Señora del Buen Ruego: dirá el panegírico D. Juan de Dios Cruz.—En las parroquias y otros templos habrá misa mayor á las diez por cuya asistencia hay concedida en este dia indulgencia plenaria.—La archicofradía sacramental en favor de las Animas celebra en la iglesia de Monserrat á las diez, honras generales por sus hermanos difuntos: pronunciará la oracion fúnebre D. Bonifacio Alvarez.—La cofradía de la Vírgen de los Dolores, establecida en la parroquia de San Pedro, celebra un solemne aniversario por todos los fieles difuntos; habiendo á las ocho comunion general, á las diez y media Vigilia, misa y oracion fúnebre que dirá D. Juan Abdon, haciéndose despues procesion en que se cantarán los responsos que previene el ritual, y por la tarde á las cuatro corona dolorosa, y acto continuo se tendrá el ejercicio preparatorio á una buena muerte, que dirigirá D. José Fernandez Losada.—Continúa la devocion del mes de las Animas en el Cármen y en los Italianos, predicando respectivamente D. Ciriaco Cruz y D. Gregorio Montes.—En las Descalzas Reales habrá iguales cultos que el dia anterior, siendo la misa mayor á las diez, y habiendo por la tarde devotos ejercicios.—La archicofradía de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de la Vírgen del Cármen, tiene por la tarde sus mensuales ejercicios, con sermon que predicará D. José Laviña.—Tambien se practicarán los ejercicios acostumbrados, y predicarán: en el oratorio del Caballero de Gracia, D. Pedro Lafuente; en los Servitas, D. Pedro Palomeque; en las Arrepentidas, D. Castor Compañía y en la iglesia provisional de Chamberí, D. Miguel Martinez.—Se reza del Patrocinio de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco, haciéndose conmemoracion de San Diego, confesor, y de la Domínica XXIII despues de Pentecostés, cuyo Evangelio refiere la curacion que hizo Jesucristo á una muger que padecia flujo de sangre, y la resurreccion de la hija de un príncipe.

Advertencia. Todo el que habiendo confesado y comulgado, visitare la parroquia de San Pedro el dia 12 desde sus primeras vísperas puede ganar indulgencia plenaria rogando á Dios por la intencion de Su Santidad.

Dia 13. Cuarenta horas en la parroquia de San Millan, donde habrá misa mayor á las diez, y por la tarde, á las cuatro y media, solemnes completas y procesion con el *Santísimo Sacramento*.—En las Descalzas Reales se celebra fiesta á la Vírgen del Milagro con misa mayor á las diez, manifiesto y panegírico que dirá D. Gregorio Montes.—En Monserrat se hará la duodena de San Antonio como todos los 13 de mes; será orador D. Castor Compañía.—Prosiguen los sufragios en favor de las ánimas; en los Italianos predicará D. Juan Sanchez, y en la iglesia de la Vírgen del Cármen continúa la devocion del mes de las ánimas.—Se reza de San Eugenio III, arzobispo de Toledo, con rito doble y color blanco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	TERMÓMETRO. CENTÍGRADO.	BARÓMETRO.	VIENTOS.
7 de la m.	4 s. 0	5 s. 0	26 p. 4 1/4 l.	N.
12 del dia.	10 1/4 s. 0	13 1/2 s. 0	26 p. 4 l.	N.
5 de la t.	6 1/2 s. 0	8 1/4 s. 0	26 p. 4 l.	N.

Efemérides astronómicas de hoy al tiempo medio.

Es el dia 316 del año y el 51 del otoño.

SOL.

Salió á las 6 horas y 32 m. | Se pone á las 4 h. y 46 m.

DIA 23 DE LA LUNA.

Pasa por el meridiano á las 6 horas y 42 m. de la m.

Aparece á las 11 horas y 6 m. de la m.—Se oculta á la 1 hora y 10 m. de la t.

La ecuacion del tiempo es 15 m. y 43 s.

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero ó al pasar el sol por el meridiano, las 11 h. 44 m. y 7 s.

El dia dura 10 h. y 4. m. La noche 13 h. y 56 m.

GACETA DE TEATROS.

Apenas hemos abierto cuenta con nuestros lectores, y ya resultamos alcanzados en sumas de alguna consideracion. La *Archiduquesita* y *Creo en Dios*, que representan valores de mucho precio, aunque no sea mas que en el concepto de productos de nuestra tierra, son partidas que cuanto antes debemos saldar en nuestro libro de Caja; porque esta falta de puntualidad, y mas tan á los principios, pudiera perjudicar mucho á nuestro buen crédito. Con todo; no hayan pena los acreedores: satisfaremos en breve esta obligacion. Hoy tenemos que salir de otro compromiso.

Prometimos poco há decir algo de nuestros teatros; de los de Madrid, se entiende, porque de los de España en general, ya seria obra de romanos. Lo que es en la actualidad, no dejamos de conocer que el asunto es bien flojillo ¿Quién diablos piensa ahora en comedias representadas, que á la postre y al fin cuestan dinero, cuando de valde las vé uno á cada momento, y con la añadidura de que cuanto en ellas pasa, se verifica real y positivamente? Pero la palabra es palabra, y no hemos de faltar á ella, á fé de castellanos, si bien no tengamos mucho de lo de viejos.

Esta última circunstancia no se opone á que podamos recordar aun el tiempo en que la gente alegre de Madrid se contentaba con dos teatros, y ninguno por cierto era de ópera; y en cuanto al de zarzuela, gracias si se conocia lo que queria decir el nombre. Con el *Príncipe* y la *Cruz*, consagrados esclusivamente á las obras de nuestro teatro antiguo, y á tal cual traduccioncilla de las de nuestros vecinos transpirenáicos, se daban nuestros bonachones padres por muy contentos. Dando vueltas el mundo, comenzó á alborotar en la calle de la Sarten una especie de *idem*, con honores de coliseo; comenzó la Cruz á levantarse á mayores, haciéndose eco de los cantores italianos; comenzó el Conservatorio de Música á dar de sí discípulos aventajados; vino el tempestuoso romanticismo, fulminando rayos y centellas; vinieron los dramas á docenas; los autores á centenares; los actores y aficionados á miles; los teatros improvisados á millones; y adios costumbres antiguas, adios ilusiones de concurrir al teatro de vez en cuando. Por veinte reales al mes tenia uno la literatura dramática pasada, presente y venidera, llevada á su apogeo y nunca visto esplendor, en los salones del Liceo ó del Instituto, y quedábamos tan satisfechos. Por todas partes nacieron teatros, y á decir verdad no faltaban espectadores; pero hoy van aflojando estos, y por mas que aquellos aprieten, puede bien suceder que quiebre la soga por lo mas delgado. ¿Podrá evitarse esta contingencia? Creemos que sí; mas veamos cómo.

De las compañías de verso hoy existentes en Madrid, ninguna hay, á no ser en casos escepcionales, que pueda satisfacer los deseos del público. La de la Cruz, compuesta de los actores mas antiguos, en esta misma condicion lleva su elemento de decadencia. Todos son individualidades apreciabilísimas, pero reunidos y aislados, en vez de ayudarse mútuamente, se nos figura que lo que consiguen es hacer resaltar su flaqueza. Y es lástima seguramente. Romea pudiera brillar aun como en sus mejores tiempos, y conservar el prestigio digno de su gran talento, si procurára sostenerse en hombros de jóvenes vigorosos. Guzman, el Nestor de nuestra escena, solo debiera reservarse para casos árduos y decisivos, no acelerar el fin de su vida artística en esfuerzos ya imposibles para sus años.

De los que sostienen en peso el escenario célebre del Príncipe, ¿qué podemos decir que ellos mismos no conozcan? Arjona, tan atinado y perfecto en el D. Diego de *El Sí de las Niñas*, podrá variar hasta su organizacion, si alguna vez le es indispensable ejecutar el Segismundo de *La Vida es Sueño*? Y ¿cómo ha de representar la señora Lamadrid una matrona romana con el mismo admirable primor, ni aun con la misma complacencia por parte suya con que nos pinta la jóven apasionada, sensible y discreta de nuestros dias?

Claro es que á tales inconvenientes han de estar sujetos en mayor escala los demas teatros. Un actor, que al lado de otro superior á él, indudablemente se perfeccionaria, malogra sus felices disposiciones por remontarse antes de tiempo al pináculo de su profesion. Otro que jamás conquista un aplauso ni una sonrisa de benevolencia, colocado en distinta esfera, en su verdadero puesto, seria una *especialidad*, como hoy decimos, y conseguiria embelesar á sus espectadores.

De aquí nace principalmente un gran perjuicio, en primer lugar para los que así destruyen su porvenir: y en segundo para el público, que tiene tambien y comprende sus intereses. El actor se estenúa en trabajos inútiles y perniciosos: el público no puede ver nunca representadas obras de cierto género, á pesar del derecho que le asiste á que nada se le escatime de los tesoros del ingénio pátrio.

Pero ese mismo público, se dirá, acude sin embargo al teatro de la zarzuela, y allí saborea lo mismo los chistes de mala ley, que las gracias urbanas y delicadas; y tanto ó mas aplaude á veces la fábula ingeniosa y ornada de bellos y convenientes atavíos, que la que muestra por su tosca urdimbre lo grosero de la hilaza ó la poca destreza del tejedor. Esto es cierto en el fondo, pero hay razones con que justificarlo: la novedad del espectáculo por una parte; la baratura de la diversion por otra; las pocas pretensiones con que allí se escribe por lo comun, y se canta y se recita; la ninguna exigencia de los concurrentes, que contempla aquello como un mero desahogo, no como un templo en que se rinde culto á los verdaderos principios del arte y de la literatura. Esto oimos decir todos los dias á sus mas constantes apasionados. Acá para nosotros, bien sabemos cuánto se ha abusado allí alguna vez de la escesiva condescendencia de los espectadores; bien sabemos que estos, tan severos y escrupulosos en materias de moral y verosimilitud, cuando asisten á los principales teatros de verso, apénas entran por los umbrales del Circo, comienzan á sonreir maliciosamente. Pero aquí ven que se trabaja con celo y fe, con amor y perseverancia; y esto, aparte del gusto mas ó menos pervertido y estraviado, al fin escita sus simpatías.

No se impute pues toda la culpa ni á la contrariedad de las circunstancias, ni á la vulgar y voluble condicion del público de nuestros dias. Por mucho entra seguramente en el estado actual de nuestro teatro el poco interés con se asiste á las representaciones; las pasiones políticas, que vician los sentimientos del corazon; los cálculos ambiciosos, que ofuscan y adulteran el entendimiento mas elevado y sano; la falta en fin de principios morales, que rebaja hasta la abyeccion á todas las clases de esta sociedad, infeliz y degenerada. Pero si volvemos la vista atrás ¿á quién haremos responsable de ese abandono? ¿De qué proviene que el antiguo favor y predileccion se hayan trocado en esquivez ó en indiferencia, y estén próximos quizá á convertirse en mayor postracion y olvido?

Recordemos con cuánto afan se han multiplicado estos postreros años las producciones nuevas en nuestra escena. Aun esto no hubiera tenido el mas mínimo inconveniente si todos los esfuerzos se hubieran dirigido á un mismo centro, y recibido acertado impulso; mas como al cabo tanto daña á la salud la plétora como la estenuacion, de la estremada variedad y abundancia de manjares llegó el público á hastiarse completamente; y hoy estragado su gusto, no

sabe distinguir lo insípido y desabrido de lo verdaderamente suculento y apetitoso.

Con la multitud de puntos adonde á la vez se llamaba su atencion, llegó á perder la brújula y el camino. Con las rivalidades y competencias en que se le obligaba á intervenir, comenzó él tambien á dividirse; y por último, fatigado de recorrer siempre la misma senda, primero se detuvo á reposar y despues dirigió sus pasos por otro rumbo, hasta que el fastidio y el cansancio le hagan volver sobre si y acaso regresar al punto mismo de su partida.

No entraremos á examinar si la poblacion es ó no proporcionada al número de teatros y de espectáculos. El Teatro Real admite dos mil entradas; el Circo mil y seiscientas; mil quinientas el de la Cruz; trescientas menos el Príncipe; el Instituto y Variedades, hasta ochocientas cada uno de ellos; esto sin contar otros particulares, como el de Lope de Vega, ni los que hay mas reducidos como el del Génio y la Union, poco há devorado por un incendio. Calcúlese si Madrid, poblacion de empleados y pretendientes, contendrá ocho mil personas que diariamente tengan humor ó tiempo de divertirse.

En Paris (ya que nosotros en todo queremos vivir y regularnos á la francesa) acuden todas las noches veinte mil espectadores á los teatros, y de estos gratis la cuarta parte; pero alli la poblacion es seis veces mas numerosa, mucho mayor tambien el número de personas acomodadas, y sobre todo infinito el de los forasteros curiosos y transeuntes (1). Por regla general, los precios de sus localidades son mas subidos que los de las nuestras. Pues aun asi, el gobierno se ve precisado á subvencionar cinco teatros: el de la Gran Opera con seiscientos veinte mil francos; el de la Comedia Francesa con trescientos mil; el de la Opera Cómica con doscientos cuarenta mil; el Italiano con sesenta mil, y por último el del Odeon con cien mil, desde el año 1847.—Restan otros veinte teatros que no reciben subvencion alguna.

Esta, replicarán algunos, es la causa del quebranto que las empresas teatrales esperimentan entre nosotros. Si el gobierno les dispensase algun auxilio, como principió á hacerlo en la época del *Teatro Español*, otra seria su suerte, y la vida y esplendor del teatro nacional subvencionado, refluirian en provecho y honra de los restantes.

Pero ¿con qué derecho se exige al Tesoro público, tan sobrecargado de cuantiosas y perentorias obligaciones, que atienda á objetos de pura distraccion, si bien útiles y aun benéficos en último resultado? Cuando el desahogo de los presupuestos del Estado lo consientan, será bien solicitar estas ó parecidas compensaciones. Entretanto, las empresas deben no confiar demasiado en su crédito ni en su fortuna. Reciente está el escarmiento de la que tomó á su cargo el teatro de Variedades. En él han fracasado actores de antigua y merecida reputacion. Desatendieron los consejos desapasionados de sus amigos, y á estas horas seguramente habrán lamentado mas de una vez las consecuencias de su ligereza.

¿No están aun convencidas las compañías de Madrid de lo funesto que les ha sido el sistema en que viven, y en que si pudieran, de buena gana se perpetuarian? ¿No ven la impotencia á que les han reducido su desmembracion, sus exageradas pretensiones, sus discordias, rencillas y animosidades? Juntos podrian arrostrar sin temor alguno las eventualidades de la suerte: separados, aventuran su bienestar, y lo que para ellos debe ser mas doloroso, el renombre ganado á costa de tantos años de afanes, estudios y sacrificios.

Entre personas cuyos intereses son comunes, ¿hay nada mas natural que el consorcio comun en que debieran haber vivido? En vez de tanto número de teatros, ¿no sería mas conveniente dejarlos reducidos á dos de verso, el del Príncipe y la Cruz, en los cuales figurasen unidos los actores que hoy andan desperdigados, para trabajar en uno ú otro indistintamente, segun los repartos de las composiciones lo requirieran? Con estos, con el Real para la ópera italiana, y el del Circo para la española, las necesidades de Madrid en este género, á nuestro modo de ver, quedarian cubiertas. Los autores no pondrian reparo alguno á tal proyecto, porque en suma poco mas ámbito tienen ahora donde esplayar el vuelo de su fantasía.

A nadie creemos injuriar con esta apreciacion franca de hechos; por el contrario, hemos pretendido servir á todos con nuestras advertencias. Reconociendo el mérito de cada uno, quisiéramos admirarlo colectivamente. Consideramos á la verdad nuestros buenos deseos, mas desinteresados que realizables; pero nunca nos quedará el escrúpulo de haber sacrificado á una egoista indiferencia los deberes que nos imponen la amistad y el agradecimiento.

VARIEDADES.

IMPERIO DE LA CHINA.

El origen de este, se pierde en la noche de los tiempos; y algunos lo han considerado como una colonia egipcia. Ha tenido constantemente reyes por espacio de mas de 4,000 años. *Fo-hi*, su primer emperador conocido, echó los cimientos de la *China*, y dicen que reinaba 25 siglos antes de Jesucristo. *Ckin-Noung*, introdujo las artes útiles, y *Hoam-Ti*, las artes agradables. *Xao-Hao*, edificó varias ciudades, y las fortificó con murallas. *Cho-vem-Fo*, inventó el calendario. *Tico*, hizo las ciencias familiares, y generalizó la música. *Fo y Xoum*, establecieron las ceremonias civiles y las instituciones políticas, los cuales son considerados como los fundadores de esta vasta monarquía. Segun sus historias y tradiciones, el imperio de la China, cuenta mas de 4,000 años de antigüedad, durante cuyo tiempo han reinado en él 22 dinastías que han dado 237 emperadores.

Sin embargo de esto, la historia de la *China* se halla muy llena de fábulas, y no presenta un enlace sensible con la de las otras naciones hasta la invasion de los mongoles. Capitaneados estos por *Koblai*, nieto de *Gengiskam*, atacaron é invadieron el imperio de la *China*, que no habia sido jamás dominado por ninguna potencia estrangera, y le poseyeron por espacio de 100 años, desde el de 1276 hasta el de 1568. Por este tiempo volvieron á ocupar el trono príncipes *chinos*, hasta que tres siglos despues fueron desposeidos por los tártaros mancheves, pueblo valeroso y guerrero, salido de lo interior del Asia, que aprovechándose de las divisiones intestinas de esta monarquia, la invadió y sujetó por los años 1644. Pero esta conquista no fué nada perjudicial á este imperio, porque el pais de los conquistadores pasó á ser una parte del estado conquistado, y los tártaros señores de la *China*, no hicieron mas que someterse con las armas en la mano, á las leyes de un pueblo que acababan de subyugar. La dinastía tártara que ascendió al trono de la *China*, fue la vigésima segunda de las que han reinado en ella, llamada de *Ming*, la cual reemplazó á la última chinesca de *Iven*.

Entre los emperadores de la raza tártara que en el dia reina en la *China*, merece una particular mencion *Kam-Hi*, que reinaba por los años 1700, por la prudencia con que gobernó á sus pueblos, y por la proteccion que dispensó al cristianismo. *Yont-Ming*, su hijo y sucesor, prohibió el ejercicio de esta religion; pero *Kieu-long*, que ascendió al trono en 1735, volvió á permitir la religion que habia protegido su abuelo.

El dilatado imperio de la *China*, cuya estension se calcula de unas 300,000 leguas cuadradas, pobladas de cerca de 150.000,000, confina al N. con la Rusia asiática, al E, con el mar Pacífico, al S. con la India, y al O. con la Tartaria. Se dice, que hay en la *China* 179 ciudades de primer órden, 221 de segundo y 1299 de tercero, sin contar 2357 plazas fuertes, y otra infinidad de poblaciones, número quizá exagerado. Es célebre la gran muralla de 30 pies de elevacion, sobre 20 de ancho, y fortificada á mas con algunos reductos, que se halla al N. de Pekin, y corre una distancia de cerca de 400 leguas, elevándose sobre las montañas mas altas, y descendiendo á los precipicios mas profundos. Esta obra, monumento eterno del poder de los chinos, y superior á las pirámides de Egipto, por su utilidad y grandiosidad, fue construida 137 años antes de nuestra era, con el objeto de ponerse á cubierto é impedir las correrías é incursiones de los tártaros sus vecinos, que al fin los subyugaron.

La *China* se halla gobernada por un emperador que, aunque déspota, dirige á sus pueblos con leyes muy sábias y equitativas. El emperador de la *China*, á manera de los monarcas orientales, se titula hijo sagrado del cielo, único gobernador de la tierra y gran padre de sus pueblos, de los que exige en cierta manera una especie de adoracion. Los principales magistrados de la *China* son los mandarines, cuya autoridad es muy estensa, y los hay de cinco clases diferentes.

En la *China* todo se decide por grandes tribunales, los unos subordinados á los otros, y cuyos individuos ó vocales no son admitidos sino despues de muchos y severos exámenes. Seis tribunales se hallan á la cabeza de todos los otros del imperio. El primero vigila sobre los mandarines de las provincias; el segundo cuida de las rentas del Estado; el tercero tiene la superintendencia de los ritos, de las ciencias y de las artes; el cuarto el tribunal de la guerra; el quinto entiende de los asuntos criminales; y el sesto vigila sobre la recomposicion de los caminos reales, de los canales y demás obras públicas. El resultado de todos los asuntos decididos en todos estos tribunales, es elevado despues á un tribunal superior. A mas de estos, cada mandarin en su provincia está acompañado de un consejo, que oye en todos los asuntos de alguna importancia.

Todos los empleos, tanto civiles como militares, se confieren á aquellos que en sus estudios han manifestado mucha aplicacion, y han obtenido despues el título honorífico de letrados, para lo que hay en el imperio muchos establecimientos de educacion.

Las otras dos clases en que se halla dividido el pueblo, son la de los artistas y la de cultivadores, cuyos hijos acostumbran por lo comun seguir la carrera de sus padres.

Los *chinos* son muy industriosos y de un genio vivo y perspicaz, por lo que han hecho progresos en las artes; pero sin disputarles sus muchos adelantos en ellas, tenemos datos positivos para asegurar que la imprenta, la pólvora, las armas de fuego, el vidrio y la brújula, no han sido invenciones suyas, como se supone, sino europeas. La agricultura es el arte que cultivan con particular esmero; y para honrarla el emperador, ejerce todos los años en determinado dia el oficio de labrador. Su escritura consta de mas de 80,000 signos representativos, es decir, que casi tienen uno para cada palabra, lo que hace dificultosísimo su estudio, y entorpece el progreso de las ciencias. Por esto sucede que un literato llega á la vejez sin saber todavía escribir bien. En lo que principalmente han adelantado los *chinos*, y lo que cultivan con mas esmero es la moral y las leyes. El respeto de los hijos á sus padres es la base del gobierno chino. La autoridad paternal jamás se vé debilitada. Un hijo no puede pleitear con su padre sino despues de obtener el consentimiento de todos los parientes, de los amigos y de los magistrados.

Los mandarines letrados, son considerados como los padres de las ciudades y provincias, y el rey ó soberano, como el padre del imperio. Esta idea, arraigada en todos los corazones, forma una familia de todo el imperio; y de esto proviene el interés que toman todos, desde el soberano hasta el mas infeliz *chino*, por la prosperidad del Estado. De la misma idea nace la atencion suma, que el emperador y los demas tribunales ponen en la reparacion de los caminos reales, en abrir nuevos canales, y en fomentar de todos modos el cultivo de las tierras y el adelanto de las manufacturas. Así como en otros paises las leyes castigan solamente los delitos, en la *China* van aun mas allá; premian la virtud y las acciones célebres. Por esta tazon, los mandarines estan obligados á elevar al soberano la noticia de los delitos cometidos en su pais, y á darla de las acciones virtuosas y célebres, para castigar á los primeros y premiar á los segundos.

La mayor parte de los pueblos se hallan situados á la inmediacion de los rios ó canales, y una tercera parte de la poblacion vive sobre ellos en *joncos*. Estos son unas embarcaciones construidas, por lo comun, de bambúes con el fondo chato, para poder navegar por los canales y rios por poca agua que lleven. Sus casas son bajas, sencillas, las mas de madera, otras de tierra, y muy pocas de piedra, de una arquitectura endeble y ligera, y sin ningun aparato ni lujo. El alimento mas comun de los *chinos* es, arroz, legumbres, pescado, y usan de toda especie de carnes. Su bebida ordinaria se asimila á la cerbeza, hecha de arroz, llamada *sampsu*, de un gusto acre é ingrato; y la beben caliente. Usan mucho el té, y tambien conocen el vino, que es muy malo.

Confucio, uno de sus mas célebres legisladores, que vivia poco antes de Pitágoras, les enseñó la moral, y restableció la religion natural, de que se habian separado algun tanto. Esta es todavia la dominante en el reino, y la que profesan el emperador y las clases mas visibles del Estado. Su culto consiste en algunas ceremonias y prácticas supersticiosas. Sus templos, llamados *padogas*, son muy elegantes, y los hay muy ricos, servidos por *bonzos*. La poligamia está permitida, pero solo usan de ella, el emperador y algunos poderosos. El celibato está muy generalizado en la *China*, entre la gente acomodada, y á mas habrá quizá en todo el imperio, mas de medio millon de bonzos de ambos sexos.

Los *chinos* son de mediana estatura, de color moreno que tira á aceitunado, cara larga, ojos pequeños y nariz corta. La principal belleza de las mujeres, que las hay graciosas, consiste en tener el pié muy pequeño, para lo cual desde niñas se le sujetan de tal manera, que le estropean, y andan con alguna dificultad.

La religion cristiana se introdujo por primera vez en la *China* en el siglo VII Despues, en el año 1556, entraron algunos domínicos á predicar el Evangelio, y veinte años despues, el P. Rada, agustino. En 1582 llegó á la *China* el P. Rini con otros dos jesuitas, y principió á anunciar la religion de Cristo. El éxito de su mision fue tan grande, que despues de haber convertido á muchos, entre ellos á algunos letrados y mandarines, fue presentado al emperador, quien le señaló una casa en la capital. Desde entonces la religion cristiana hizo progresos en la *China*; y no obstante las controversias con los sectarios de Confucio, todavía hay en ella muchos que siguen la religion de Jesucristo.

(1) Son datos oficiales que hemos tomado de estadísticas recientes.

SECCION INDUSTRIAL.

MERCADOS NACIONALES.

Cáceres 31.—Trigo, de 25 á 27 rs. fanega; centeno, de 19 á 20; cebada, de 17 á 19; avena, de 13 á 14; aceite, de 48 á 50 rs. arroba; garbanzos, de 46 á 48.

Estraccion de vinos.

Estado general de la estraccion de vino hecha en el Puerto de Santa Maria en el mes de setiembre de 1854.

Nombres de los señores estractores.

Diaz Morello y compañia 7,714 arrobas de vino; viuda de Portilla 6,568; Duff, Gordon y compañía 5,212 1[2; D. Juan Guillermo Burdon 4,545; D. José Maria Pico 4,080; Mousley y compañía 3,367 1[2; sobrinos de P. Harmony 3,300; D. Cárlos S. Camphell y compañía 2,773 1[2; M. y F. Tosar 2,624; D. Manuel Moreno de Mora 2,145; Don Federico Rudolph 1,950; D. Antonio Duarte 1,710; viuda de X. Harmony y compañía 1,560; D. Bartolomé Vergara 1,484 1[2; D. Federico Guillermo Cosens 1,024; A. Delgado á hijo 570; D. Pedro Sañudo Lopez 517; Manuel Gastelú é Iriarte 277 1[2; Hamilton y Thoby 225 3[4; viuda de Victoria é hijos 180; Francisco Morgan y compañía 120; Larios, hermanos 32; Urruela, hermanos y compañía 30; Lacave y Echecopar 7 1[2: total 52,018 3[4.

Puertos á donde se han estraido.

Lóndres 38,511 1[2 arrobas de vino. Copenhague 6,818 1[2 Dublin 3,922 1[2. Memel 2.490. Glasgow 2,257 1[2 Liverpool 2,040 New-York 1,957 1[2. Leith 1,942. Veracruz 1,404. Elseneur 1,297 1[2. Bristol 1,087 1[2. Hamburgo 667. Walterford 412 1[2. Galway 480. Belfast 270. Greenok 150. Ostende 120. Gibraltar 67 1[2. Hull 60. Buenos-Aires 27. Amberes 14. Stokolmo 2.—Total de arrobas 65,698 1[2, que hacen botas de 30 arrobas, 2,189 28 1[2.

Estado general de la estraccion de vino hecha en Jerez de la Frontera en todo el mes de setiembre.

Nombres de los señores estractores.

D. Beigbeber y compañía 9,338 arrobas; Gordon y compañía 7,920; Isasi y compañía 4,785; Misa y Bertemati 4,702 1[2; Gonzalez y Dubosc 4,585; Patricio Garvey, 3,945; D. Simon de la Sierra 3,676 1[2; D. Pedro Domecq 3,532 1[2; Pemartin y compañía, 3,295; D. F. Victor y compañía 2,595; Paul y Dastis 2,567; Manuel Pareja 2,490; D. Juan Haurie Sobrino 2,377 1[2; don Damian de Goñi 2,219 1[2 D. Pedro Lopez Villegas 1,440; D. Pedro A. Rivero, hijos 1,320; D. Enrique Ostmann 1,155; Lacoste y Capdepon 1,082; Viuda de Bermudez y compañía 1,050; D. Federico G. Cosens 480; D. Maunel Ponce de Leon 341; Costello y compañía 315; D. José A. de Agreda 90; D. José M. Capdepon 47. Total, 65,698 1[2.

Puertos á donde se han estraido.

Lóndres, 22,389 1[4 arrobas de vino. Liverpool, 5,172 1[2. Bristol, 4860. Memel, 3725. La Guaira, 3568. Hamburgo, 2,240. Buenos-Aires, 1,500. Montevideo, 1,500. Gothemburgo, 1,477 1[2. Elseneur, 922 1[2 Gloucester, 900. Dublin, 780. Barnastaple, 480. Glasgow, 442 1[2. Stokolmo, 344 1[2. Boston, 300. Nueva York, 300. Hull, 270. Walterford, 270. Copenhague, 210. Gibraltar, 157 1[2. Leith, 120. Génova, 89.—Total de arrobas, 52,018 3[4, que hacen botas de 30 arrobas, 1,733 28 3[4.

Subsistencias.

Anteayer entraron por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuacion se espresan: 2,557 fanegas de trigo; 1366 arrobas de harina de id. 4,444 libras de pan cocido; 8895 arrobas de carbon; 100 vacas, que componen 38,099 libras; 534 carneros, que hacen 12,488 libras.

Nota de los precios al por mayor y al por menor á que se espenden en el mercado los artíulos que á continuacion se espresan:

Carne de vaca de 33 á 36 rs. arroba y de 14 á 16 cuartos libra.—Id. de carnero, de 14 á 16 libra.—Id. de ternera, de 60 á 65 rs. arroba y de 25 á 30 lib.—Tocino añejo, de 62 á 64 id., y de 22 á 24 id.—En canal, de 51 á 54 id., y de 20 á 22 id.—Lomo, de 26 á 28 cuartos libra.—Jamon sin hueso, de 80 á 98 rs arroba, y de 38 á 42 id.—Aceite, de 55 á 58 id, y de 17 á 18 id.—Vino, de 34 á 36 id., y de 8 á 12 id.—Pan de dos libras, de 9 á 11 cuartos.—Garbanzos, de 22 á 34 rs. arroba y de 8 á 12 id.—Judias, de 17 á 20 id. y de 8 á 10 id.—Arroz, de 22 á 34 id., y de 8 á 12 id.—Lentejas, de 9 á 12 id., y de 5 á 7 id.—Carbon, de 6 1[2 á 7 rs. arroba.—Jabon, de 48 á 50 id., y de 18 á 20 cuartos libra.—Patatas, de 3 á 3 1[2 id., y de 2 á 8 id.

Barcelona 5 *de noviembre*—El movimiento comercial de la semana que concluyó ayer, no ha sido mas que regular. Durante ella se han efectuado transacciones poco notables, como poca ha sido la importacion á este puerto.

Los trigos han continuado adquiriendo mas valor, á medida que se han recibido noticias de los mercados estrangeros, anunciando el aumento de precios que en ellos han sufrido, y es probable que continuando aquellas, esperimenten mas aumento.

Algodones. Continúan sus precios encalmados, efectuándose tan solo algunas operaciones, las precisas para el consumo, que se han realizado á 16 3[4 pesos sencillos al contado, clase Nueva-Orleans. El Charleston no alcanza mas de 16 pesos, sin embargo sabemos haberse efectuado una venta á 16 1[2 pesos, pero con plazo de tres meses. De las demas clases no ha habido operaciones notables, continuando sus precios, siendo los siguientes:

Fernambuco.... pesos senc. 18
Puerto-Rico.... id. 16 1[2 á 17
Marañon........ id. 17 1[2

En resúmen, la mucha existencia en nuestro mercado respecto á dicho lanaje y las noticias de los puertos de la Union sumamente favorables de una gran cosecha, hacen prejuzgar poca animacion y pocas tambien sus apariencias de aumento.

Azúcares. Han continuado sumamente sostenidos.

La última venta que se ha realizado ha sido la de 800 cajas de la fragata Restauracion, que se ha efectuado bajo factura con un flete de 4 1[4 pfs. por caja. Es probable que los primeros arribos de este dulce alcancen mas precio, atendido sus cortas existencias en esta plaza y noticias de aumento en él en los puntos productores.

Azúcar blanco de 11 á 11 1[2 lib. ql.
Id. quebrado de 9 á 9 15 s. id.

Aguardiente de caña. A medida que ha continuado su esportacion para el estranjero ha mejorado muchísimo su precio. No hace muchos dias se cedia á 58 y 60 pfs. la pipa. En la actualidad ofrecen por él hasta 65 pfs., y sin embargo los vendedores en la confianza de que mejorarán mas sus precios, no quieren cederlo. A los cargos que de este líquido sean importados á este puerto auguramos buena enagenacion, pues sus existencias son reducidas y es bastante solicitado.

Aceites. A consecuencia de las noticias recibidas últimamente de Tortosa, Sevilla y Málaga este renglon ha continuado sostenido al precio de 31 sueldo cuartal. En Sevilla se pagaba últimamente á la entrada á 39 y medio reales la arroba. Existencia regular y probabilidades de alza.

Café. Por ser en la actualidad precisamente la época de su mayor consumo, su precio ha mejorado La última venta de este precioso fruto se efectuó á 11 pfs. el quintal.

Cacaos. La falta de ventas notables durante la semana, nos priva poder dar noticias detalladas de este artículo. No creemos todavía enagenado el que trajo el Paquete de Venezuela, pero sí diremos que el precio de 5'15 rs. la libra por el de Caracas continúa sostenido.

Cueros. Sin existencias y con apariencia de alza: precio corriente á 38 libras.

Cera. Durante la semana han llegado algunas partidas, colocándose en la actualidad la
Cera blanca de la Habana, 34 á 35 pesos quintal.
Id. amarilla, 30 id.
Id. de Cuba, 29 á 29 1[2 id.

Harinas. Las noticias de aumento en Santander, principal punto productor, han influido á que en esta plaza sufriesen naturalmente un aumento de precio considerable, de manera que á principios de semana se cedian las de primera á 21 pesetas el quintal, y en la actualidad se pagan ya á 23 1[2 pesetas.

Sus tendencias son de mas alza, pues el movimiento es general en los principales mercados estranjeros, y aun en nuestras ricas posesiones de Ultramar.

Trigos. Como dejamos indicado al principio de nuestra revista, este fruto aumenta sus precios todos los dias. Igual sucede en Castilla y Andalucía.

Vinos. Como ha continuado en Tarragona su esportacion para Francia, y á causa de la poca cosecha de este año, han adquirido un precio fabuloso. Baste decir á nuestros lectores que en el Priorato no ceden ya la carga de vino á menos de 13 ó 14 duros, y aun á estos precios apenas hay vendedores.

Los aguardientes, como es natural, proporcionalmente han tenido el mismo aumento, colocándose actualmente las jerezanas, espíritu 35°, á pesos fuertes, 182, habiéndosenos con todo asegurado haberse anteayer efectuado en esta la venta de algunas pipas, á pesos fuertes 185.

COTIZACION OFICIAL.

DEL COLECIO DE AGENTES DE CAMBIOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 34,75 c.
Títulos del 3 por 100 diferido, 18,35 d.
Amortizable de primera, 9,45 d.

Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.

Emision de 1.° de junio de 1851 de á 2000 rs. 66 d.
Idem de 31 de agosto de 1852, de á 2000 rs. 61 d.
Acciones del Banco de San Fernando, 98 d.

BOLSAS ESTRANJERAS.

Paris 8.

3 por 100 frances, 73 70.
4 1/2, 97.
Acciones del Banco, 3000.
3 por 100 español esterior, 37 3/8.
Idem id. interior, 32 3/4.
Idem en títulos pequeños, 33 1/4.
Diferida, 17 7/8.

Paris 10, parte telegráfico.

Diferida, 18.

Lóndres 7.

3 por 100 inglés, 94 1/2.
A la una 94 5/8.
3 por 100 español esterior, 38.
Diferida, 18 1/4.

Amsterdam 5.

3 por 100 español esterior 37 3/4.
Idem interior, 32 1/4.
Diferida, 18.
Cupones, 5 3/8.

Amberes 6.

3 por 100 español interior, 32 1/4.
Diferida, 17 11/16.

CAMBIOS.

Plazas estrangeras.

Lóndres á 90 dias, 50,95 p.
Paris á 8, 5,26 p.
Descuento de letras á 6 por 100.

Plazas del reino.

	Daño.	Benef.		Daño.	Benef
Alicante. . . .		3/8 d	Jaen..	1/2	
Almeria. . . .	par		Málaga.. . . .		1 d
Badajoz. . . .	3/4 p		Murcia.. . . .	par d	
Barcelona. . .		3/4 p	Oviedo.. . . .	par d	
Bilbao.		1/2 p	Palencia.. . .		1/2 d
Búrgos.. . . .	par		Santander.. .		1/4 p
Cáceres. . . .	3/4 p		Santiago.. . .	par	
Cádiz.		3/8 d	Sevilla.. . . .		3/8 d
Córdoba. . . .	1/2		Valencia.. . .		3/4
Coruña.. . . .	par d		Valladolid.. .		1/2
Granada. . . .	par		Zaragoza. . .	par p	

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las siete y media: *Roberto il Diavolo*, opera de grande espectáculo en cinco actos.

PRINCIPE.—A las ocho de la noche la muy aplaudida comedia en tres actos y en prosa de D. Juan Eugenio Harzembusch titulada *La Archiduquesita*, y el aplaudido juguete cómico en un acto nominado *La familia improvisada.*

CRUZ.—A las cuatro y media de la tarde: *Todo lo vence amor ó la Pata de Cabra*, comedia de mágia en tres actos.

A las ocho y media de la noche: *¡Creo en Dios!* drama en cuatro actos y en verso original de D. José Maria Diaz; *Una fiesta en el Perchel*, baile; *Los tres novios imperfectos, sordo, tartamudo y tuerto*, sainete.

CIRCO.—A las cuatro y media de la tarde: *Los Diamantes de la Corona.*—Baile.

A las ocho y media de la noche: *Catalina*, zarzuela nueva en tres actos.—Baile.

Editor responsable: D. José M. Lopez.

MADRID:
Imprenta de Luis Garcia calle de San Bartolomé núm. 4.

ANUNCIOS.

METODO PARA APRENDER **EL FRANCES EN SETENTA DIAS,**

uno de los mas completos que se han publicado hasta el dia por

Mr. Delaborde natural de Paris. *Por otro método enteramente igual á ese, enseña*

EL INGLES TAMBIEN EN SETENTA DIAS,

Mr. Mountifieled, natural de Lóndres.

Para acreditar estos métodos, completamente nuevos y de tan seguros resultados, que sin fatigar la memoria pueden aprender dichos idiomas hasta las personas estrañas á todo principio gramatical, se abre un curso GRATIS para caballeros y otro para señoras.

Los autores que vivian en los portales de provincia, números 9, 11 y 13, se han trasladado á la Plaza Mayor, números 1 y 3.

Las personas que quieran matricularse para seguir alguno de dichos cursos, se servirán pasar á la citada habitacion desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

Lecciones particulares en casa de los profesores.—Curso de 25 alumnos, 60 rs. mensuales cada uno; de 16 id., 80; de ocho id., 120; de cuatro idem 160 rs

Una de las partes mas interesantes de la

CIENCIA MEDICA,

PUESTA AL ALCANCE DE LOS PROFANOS.

Tratado práctico de las funciones y debilidades de los órganos urinarios;

5.ª edicion, **1** vol. de **780** páginas, enriquecido con **218 FIGURAS ANATOMICAS, por el doctor JOZAN, profesor primero de patologia uro-genital, 33, rue Jacob. Paris.** *Precio: 5 francos.—Por el correo, 6 francos, 50 (bajo doble sobre): Casa del autor, rue Jacob, 33, y Masson, librero, 26 rue l'ancienne Comedie.*

Sumario.—Cuarenta capítulos sobre las *afecciones de los riñones*, de la VEJIGA y de su aparato, ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, las de la *pubertad, de la edad viril, incontinencia y retencion de orina, catarro de* la vejiga, ENCOGIMIENTOS, *mal de piedra, hidrocelo, varicocelo*, ESTERILIDAD, *pérdidas seminales, onanismo* y sus fatales consecuencias, IMPOTENCIA, *agotamiento* de las FUERZAS FÍSICAS y de las *facultades morales, melancolia:* ENFERMEDADES DE LAS MUJERES, *ulceraciones, cánceres* y relajamiento de los ligamentos, etc.

A continuacion de cada enfermedad se encuentran indicados los medios preservativos y un tratamiento especial cuya eficacia está probada por 16 años de éxito.

Depositarios: Burdeos, Chaumans-Gayet; Marsella, viuda Camoin, libreria; Bruselas, Mucquardt, librero; Madrid, Monier, librero; Lóndres, H. Bailliere, Regent Street.

NOTA. Los enfermos pueden tratarse ellos mismos y hacer preparar los remedios en casa de su boticario acostumbrado. Tratamientos, consultas de las 12 á las 2, y por correspondencia franca.

LAMPARILLA PARA HACER CAFE. INVENCION PRIvilegiada en Francia, Inglaterra, Bélgica y Holanda. Medallas de plata de 1844 y 1849. La lamparilla cafetera reune felizmente las mejores condiciones, utilizando al mismo tiempo por una ingeniosa invencion, el calor y la luz de una simple lamparilla, cuya combustion durante la noche apenas cuesta algunos céntimos, proyecta y mantiene en el cuarto una luz agradable, y ofrece al mismo tiempo por la mañana al levantarse, y sin que haya necesidad de incomodarse, agua, leche, chocolate, café, té ó caldo hirviendo. La elegancia de su forma hace que se admita en los cuartos de dormir al lado de los bonitos muebles que los adornan.

La lamparilla cafetera, es sumamente útil y puede aplicarse á infinitos usos. Con este aparato la madre de familia tendrá toda la noche leche ó tisana caliente para sus hijos, y por la mañana agua caliente para su tocador; el trabajador y el empleado, á quienes el trabajo y los negocios obligan á salir muy temprano por la mañana, podrán tomar antes una taza de leche, chocolate, café, té ó caldo, sin tener que perder tiempo para esperar á que se caliente; los enfermos tendrán á todas horas sus bebidas ó tisanas bien calientes. En las casas de huéspedes, hospitales ó casas de salud, peluquerías, barberías y casas de cirujanos-dentistas, la lamparilla cafetera, proporcionará á todas horas alimentos, infusiones, cocimientos, agua tíbia, caliente ó hirviendo. Por último, todas las personas que se sirven de agua caliente para su tocado por las mañanas querrán tener ese precioso aparato, cuyas numerosas ventajas harán que se adopte en todas partes, y cuyo inmenso éxito recompensará al inventor.

A la hora de acostarse se enciende la lamparilla, cuya llama alumbrará perfectamente el cuarto mientras que el calor penetrará perfectamente en el líquido por medio de una circulacion contínua, y lo calentará despues de algunas horas hasta 60 y aun 80 grados centígrados. Madrid: Esposicion estrajera, calle Mayor, número 10.

GENEROS DE SEÑORAS.—BARATISIMO Y VARIADO surtido. Antes que naciese nuestra empresa apenas se conocian mas anuncios que los de las fiestas religiosas, procesiones y rogativas públicas. Merced á nuestra combinacion de anuncios y ventas, hemos generalizado muchos géneros estranjeros tan desconocidos como útiles, tan elegantes como baratos, y lo que es mas, promovido una constante y hasta progresiva competencia de precios.

Siempre encabezamos nuestros interminables catálogos (que damos gratis con las vistas esteriores é interiores de nuestro vasto local), con la súplica «compárense nuestros precios con los ya establecidos». Galantes como los que mas, debiamos practicar y hemos practicado nuestro sistema de vender muy barato para vender mucho, con esos mil artículos femeninos, que con su infatigable actividad é inventiva, nos espiden las principales fábricas de Paris. Podemos asegurar que no habrá señora que vea nuestro barato surtido (cada objeto tiene su precio á la vista) que no salga de nuestra Esposicion literalmente cargada de muchos. ¿Y cómo dejaria de ser así acercándose las clásicas tertulias, las románticas soirées, los bailes y comidad, y animándose cada noche mas los teatros?

VINOS DE CHAMPAGNE Y BURDEOS. SUPERIOR CAlidad. El invierno es la época de las buenas comidas, y las buenas comidas llaman á los buenos vinos. Una mesa no puede tener pretensiones ni hacer honor al amo de la casa, si no hay variedad de vinos, que es donde principalmente está el lujo de los banquetes. No admite duda que el Champagne y Burdeos son cada dia los vinos mas favorecidos, y que si antes no los bebia mas que la clase rica, ahora, merced á su baratura, van generalizándose. Hay ademas una circunstancia en el Burdeos que le hace muy recomendable, y es lo altamente higiénico de su composicion, tanto, que es el mejor tónico, destruye las irritaciones, acedias, y los facultativos lo mandan á sus convalecientes. Nosotros concurrimos á su gran venta obteniéndoles de primera mano en las mejores bodegas del pais. El Champagne á 30 reales botella y el Burdeos á 30, 24 y 16.

Esposicion estranjera, calle Mayor, número 10.

AGUA DE CAZADORES.—EL AGUA QUE SE ANUNcia al público es una composicion que preserva de la humedad las armas de fuego y todos los demas objetos de hierro y acero. Su utilidad está justificada por el éxito asombroso que ha tenido este producto, cuyo inventor ha obtenido en Paris el correspondiente privilegio.

Por decreto del ministerio de la Guerra, de 2 de junio de 1850, se usa en los arsenales de Vincennes, Brest y Straburgo, para quitar el óxido á las armas blancas, y en Francia se ha generalizado entre todos los cazadores que no quieren estropear su escopeta ni sus armas los dias húmedos.

Unico depósito en Madrid: Bazar del Príncipe, número 33, tienda al lado del teatro.

EN LA PRIMITIVA AGENCIA DE LA PLAZUELA DEL Angel, núm. 9, cuarto segundo, hay dinero para prestar sobre oro, plata, brillantes, relojes, papel del Estado, y ropas en buen uso; hay de venta una áncora de oro y una de plata, dos pianos buenos, relojes de sobre mesa, espejos, cuadros y ropas de todas clases.

SALON DE LIMPIA-BOTAS, GALERIA DE SAN FELIPE Neri, núm. 12.—El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar al público, que acaba de mejorarlo considerablemente, adquiriendo con este objeto los mejores betunes y charoles que se conocen en el dia, como verán los que gusten favorecerle con su asistencia.

Nota. En el mismo establecimiento se admiten suscriciones para la limpieza del calzado á precios arreglados, tambien se vende betun en líquido á 2 y 4 reales frasco: idem en pasta á 9, 13 y 17 cuartos caja, frascos de charol á 3, 4 y 6 rs.: tinta fina á 2 rs. botella de medio cuartillo.

SIN NECESIDAD DE OPERACION. CURACION DEL cáncer, úlceras carcinomatosas, sifilíticas, y todas aquellas que por su mal carácter sean crónicas y refractarias á los tratamientos hasta hoy empleados.

En la calle de Torija, núms. 10 y 12, cuarto segundo de la izquierda: dará consultas diarias de once á cuatro, un profesor de medicina y cirugía que en diez y seis años de práctica se ha dedicado al estudio y curacion de dichos padecimientos, y afortunadamente ha encontrado una sustancia que, combinada con otros medicamentos, destruye aquellos sin dolor en poco tiempo, y principalmente los de la matriz.

Acudirá á domicilio y recibirá consultas por escrito de los enfermos que estén fuera de la corte.

DENTISTA.—D. FRANCISCO MORENO, PROFESOR dentista, que vive calle del Príncipe, número 30, cuarto principal, frente al teatro, deseoso de poner al alcance de todas las clases de la sociedad los remedios que su profesion puede proporcionar, ha resuelto hacer toda clase de operaciones de la boca con el esmero y perfeccion con que acostumbra, á los precios siguientes: por la construccion de una dentadura de oro de ley, con dientes minerales incorruptibles de primera ó segunda calidad, desde 1500 á 2000 reales; sobre chapa de platina, desde 1000 á 1500 reales; sobre chapa de plata, desde 600 á 800 reales; por media dentadura, desde 300 á 1000 reales; por un diente suelto, desde 40 á 200 reales; por limpiar, igualar ó asegurar la dentadura, de 12 á 20 reales: por empastar una muela con oro, de 20 á 30 reales; con platina 16 reales; con plata 10 reales; por la estraccion de un diente, muela ó raiz, 10 reales. Ademas tiene todo lo necesario para belleza y conservacion de la dentadura.

CONSULTA HOMEOPATICA.—LOS PROFESORES EN medicina y cirujia D. Vicente Rivas y D. Antonio Fernandez Benitez, dedicados á la curacion de toda clase de enfermedades por el método homeopático, reciben diariamente en su casa habitacion, calle del Príncipe, núm. 9, cuarto segundo de la izquierda, de una á cuatro de la tarde. Asisten á consultas y á easas particulares.

DENTISTA.—NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA CONservar la dentadura sana, limpia y blanca, por el acreditado dentista D. Estéban Carrion; vive calle de Toledo, núm. 36.

Hace una rebaja considerable de precios en la postura de dientes artificiales, así como en todas las operaciones de la dentadura.

FONDA NUEVA DEL CARMEN. PARA EL DOMINGO 12 del corriente, se abrirá dicha fonda, á cargo de D. Vicente Sanchez, donde se servirán comidas por lista y por cubiertos, desde 6 rs. en adelante, en la calle del Cármen, núm. 24. Dentro de unos dias se anunciarán las habitaciones para huéspedes, donde se encontrarán comodidades para todas las clases de la sociedad.

GABINETE CONSULTIVO DE MECÁNICA É HIDROSTÁtica. Consultaciones sobre las construcciones de ingenios, colocacion de máqniuas y calderas de vapor, construccion de chimeneas y hornos económicos de todas clases, garantizando su solidez; taller de dibujo industrial, calle de Carretas, núm. 25; cuarto segundo.

Consultaciones por correspondencia.

DESCUBRIMIENTOS INTERESANTES. PREPARACION química para estirpar al instante el bello de la cara, manos y brazos sin molestia alguna, y suavizando el cutis de las señoras, á 6 rs.; regenerador del pelo; á los pocos dias de usarse empieza á crecer, aun en las personas mas calvas, contiene su caida al instante, suaviza y da olor al pelo, á 8 rs.; método probado y fácil de estinguir de raiz los callos de los piés y ojos de gallo, á 5 rs.; estractos de todos y finos olores para los pañuelos y quitar la polilla, á 4 rs. Almacen de loza, plazuela del Angel, núm. 11.

MUEBLES MAQUEADOS.—LOS FABRICANTES INGLEses y franceses no han llegado todavía á obtener la perfeccion en estos objetos, y ni aun logran imitarlos, de tal manera que se conozca á la simple vista la inmensa diferencia que media entre los suyos y los asiáticos.

Acaba de recibirse una pacotilla de géneros de Filipinas, procedentes de Manila, entre los cuales se encuentran armarios, costureros de señora con bolsa de costuras, costureros de sobremesa con secreter, juegos de tresillo, agedrez, damas y dados con figuras de marfil, cajas grandes y pequeñas de té, y escribanías de caballero.

Bazar del Príncipe, calle del Príncipe, núm. 33, al lado del teatro.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN EL DESPAcho de la Agencia General de la librería española y estrangera, calle de Preciados, número 38, cuarto principal.

La Educacion de las doncellas, por Fenelon, un tomo con láminss, encuadernacion de lujo, 24 reales.

La felicidad en la perfeccion cristiana, un tomo con láminas, encuadernacion de lujo, 24 reales.

La Jornada del cristiano, por San Bernardo, un tomo con láminas, encuadernacion de lujo, 20 reales.

Llach: Historia del Antiguo y Nuevo Testamento, un tomo, 12 reales rústica y 14 en carton.

Lopez de Ayala: Concilio de Trento, un tomo en 4.°, latin y castellano (nueva edicion) 24 reales rústica.

Catecismo para los párrocos, ordenado por San Pio V. (latin-español) un tomo en 4.°, 28 reales, rústica.

Los Mártires, poema del vizconde de Chateaubriand, puesto en verso por don Justo Barbajero, dos tomos, precedidos de una carta de Mr. de Chateaubriand, 30 reales, rústica.

Rituale Romanum, edicion completa, con rúbricas coloradas, un tomo en 4.° mayor, 48 reales, rústica.

Los pedidos para provincias se pedirán en carta franqueada al señor director de esta empresa, acompañando el importe de lo que se pida.

METAL-PLATA DE ESTA COMPOSICION METÁLICA, privilegio de las mejores fábricas estranjeras, hemos recibido un pedido de elegantes candelabros, grupos, figuras, jarrones, sujeta-papeles, crucifijos, etc.

El brillo de este metal y su peso le confunden con la verdadera plata. Los objetos fabricados con este metal ofrecen á la vista un gusto rico y elegante, y son hoy dia los adornos de moda para los salones aristocráticos.

El único depósito en el Bazar del Príucipe, calle del Príncipe, núm. 33, al lado del teatro.

NECESERES PARA CABALLEROS.—ACABAMOS DE recibir un completo surtido de estos muebles indispensables. Los hay de los mas sencillos (en los que sin embargo nada falta para la toillete) hasta los mas lujosos, en los que el mas caprichoso gusto no hallará nada de menos. Sus precios varian desde 50, 76, 80, 95, 100, 114, 120, 130, 140, 200, 240, 260, 270, 400, 480, 700, hasta 800 y 1,000 reales.

Para el tocador tenemos tambien un surtido de frascos elegantes y de capricho que ya la moda hace necesario. Sus precios desde 30, 55, 23, 25, 32 á 42 reales par Se venden en el Bazar del Príncipe, calle del Príncipe, número 33, al lado del teatro.

PARA SANTIAGO DE CUBA CON LIBERTAD DE TOcar en Puerto-Rico.—La acreditada fragata española Perla dará la vela bien pronto por contar con gran parte de su carga, y admite el resto así como pasageros, á los que dicho buque ofrece escelentes comodidades y un esmerado trato el capitan D. Miguel I. de Aguirre, alférez de navio graduado de la armada nacional. Impondrán en la calle nueva, frente al café de la Lonja.